



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación

Requisito para obtener el Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el
Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del
Cantón Montecristi, Años 2025-2026

Autora:

Mayerli Mishell Delgado Santana

Tutora:

Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg.

Manta- Manabí- Ecuador



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación

Requisito para obtener el Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el
Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del
Cantón Montecristi, Años 2025-2026

Autora:

Mayerli Mishell Delgado Santana

Tutora:

Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg.

Manta- Manabí- Ecuador

Aprobacion del Tribunal de Grado

TEMA: La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del Cantón Montecristi, Años 2025-2026.

Sometido a consideración de la autoridad de la facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declara:

APROBADO

	Firma
Lic. Richard Rodríguez, Mgtr. Decano de Facultad	
Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mgtr. Tutora de Titulación	

	Calificación	Firma
Miembro del Tribunal Lic. Diana Pincay Cedeño, Mgtr		
Miembro del Tribunal Lic. Anthony Joza González Mgtr		

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante: Mayerli Mishell Delgado Santana, legalmente matriculado en la carrera de Trabajo Social período académico 2026 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del Cantón Montecristi, Años 2025-2026".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 25 de junio de 2026

Lo certifico,



Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema de Copilatio



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 25 de junio de 2026

CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular de la estudiante: Mayerli Mishell Delgado Santana, en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de investigación titulado: "La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del Cantón Montecristi, Años 2025-2026". Su análisis presenta un [2%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.

 **Certificado de análisis**
Compilatio Magister+ | ULEAM-ECU

Mayerli Mishell Delgado Santana
ID : 2228d168b1d75c944a0fd718a19c4ff668ec4ae60

 **2%**
Textos sospechosos

Nombre del fichero : Mayerli Mishell Delgado Santana.txt
Tamaño del archivo original : 154,75 KB
Número de palabras : 20.387

Depositante : SHALEA MUÑOZ ZAMBRANO
Fecha de depósito : 30 de junio de 2026
Tipo de carga : interface
Fecha de fin de análisis : 30 de junio de 2026

Por consiguiente, como Docente Tutora del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,


Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg.
Docente Tutora

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

 UleamEcuador

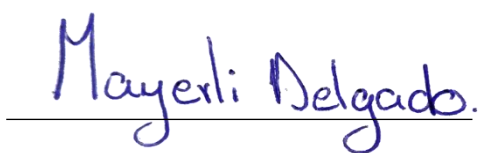
Uleam

Declaración de Autoría

Yo, Mayerli Mishell Delgado Santana, portadora de cedula de ciudadanía N 1314743806, estudiante de la Carrera de Trabajo Social, declaro que el presente trabajo de investigación titulado “La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del Cantón Montecristi, Años 2025-2026” ha sido elaborado bajo mi responsabilidad y es resultado de mi esfuerzo académico e intelectual.

Asimismo, manifiesto que la información presentada en este trabajo es original y ha sido desarrollada con apego a los principios éticos de la investigación. Las ideas, aportes teóricos, citas y demás contenidos pertenecientes a otros autores han sido reconocidos y referenciados de acuerdo con las normas académicas correspondientes.

Por medio de esta declaración, asumo la responsabilidad sobre la autenticidad, integridad y veracidad de la información contenida en el presente trabajo de titulación, así como de los resultados y conclusiones obtenidos durante el proceso investigativo.

A handwritten signature in blue ink that reads "Mayerli Delgado." The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Delgado Santana Mayerli Mishell

Cl. 1314743806

Agradecimientos

"Así que no temas, porque yo estoy contigo; no te angusties, porque yo soy tu Dios. Te fortaleceré y te ayudaré; te sostendré con la diestra de mi justicia."

Isaías 41:10

Quiero empezar a decir que estas palabras me han ayudado mucho en mi camino. Por eso, lo primero que quiero hacer es dar las gracias a Dios, por sus bendiciones, porque me ha sostenido y me ha permitido alcanzar esta meta tan importante. Concluir esta investigación representa uno de los pasos mas significativos de mi carrera, asi que agradezco de todo corazón a quienes, con su guía, confianza y aliento diario hicieron posible que lograra cumplir este objetivo.

Agradezco de manera especial a mi papá, por su esfuerzo constante, su amor incondicional y por brindarme la fortaleza necesaria para seguir adelante en cada etapa de mi vida, su apoyo ha sido fundamental para alcanzar este objetivo. A mis hermanos, por su compañía, comprensión y palabras de aliento durante este proceso, su apoyo y confianza en mí fueron una motivación para continuar trabajando por mis metas.

Asimismo, expreso mi mas profundo agradecimiento a mi tutora, Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mgtr. Por su orientación, dedicación y conocimientos compartidos durante el desarrollo de esta investigación, sus aportes fueron esenciales para fortalecer este trabajo y culminarlo satisfactoriamente.

Finalmente, agradezco a todas aquellas pesonas que de una u otra manera, contribuyeron a mi crecimiento personal y profesional, acompañandome a lo largo de este camino.

Delgado Santana Mayerli Mishell.

Dedicatoria

Dedico este trabajo, antes que todo, a mi misma, por el empeño, la paciencia y las horas de trabajo que invertí en este camino. Me lo dedico por mantener la frente en alto a los retos y por confiar en mi capacidad para cumplir mis sueños.

A mi mamá, cuya memoria vive siempre en mi corazón, aunque su ausencia física me dejó un vacío imposible de llenar, su amor, sus enseñanzas y el ejemplo que me dejó continúan guiando mi camino. Este logro también le pertenece, porque fue una de las personas que inspiró mis sueños y me enseñó el valor del esfuerzo y la perseverancia,

A mi papá, quien ha sido mi mayor apoyo, ejemplo de fortaleza y fuente constante de motivación. Gracias por cada sacrificio realizado, por su amor incondicional y por impulsarme siempre a creer en mis capacidades.

Y de manera muy especial a mi perrita kira, quien con su compañía incondicional me brindó alegría, tranquilidad y momentos de felicidad durante este camino académico. Su presencia hizo más llevadero cada desafío y ocupó un lugar muy especial en mi corazón durante esta etapa.

Con amor, gratitud y cariño, dedico este logro a quienes han sido y continúan siendo una parte fundamental de mi vida.

Tabla de Contenido

Aprobacion del Tribunal de Grado	3
Certificado de Revisión de Tutor	4
Certificado de Revisión del Sistema de Copilatio	5
Declaración de Autoría	6
Agradecimientos	7
Dedicatoria	8
Resumen.....	15
Abstract	16
Introducción	17
Capítulo I: Acerca del Problema.....	19
Dimensiones del Área del Problema.....	19
Propósitos de la Investigación	23
Capitulo II: Marco Teórico	24
Aspectos Teóricos	24
Teoría del Aprendizaje Social.....	24
Teoría del Desarrollo Social	25
Aspectos Conceptuales	26
Educación preventiva.....	26

Consumo de sustancias	26
Tipos de Consumo de sustancias	27
Tipos de Drogas	29
Consecuencias del Consumo de Sustancias	31
Desarrollo Armónico	32
Antecedentes de la Investigación.....	33
Fundamentos Legales.....	37
Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948)	37
Constitución de la República del Ecuador (2008)	38
Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014).....	39
Ley Orgánica de Salud (2015)	39
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social.....	40
Modelo Ecológico.....	41
Modelo Sistémico	41
Capítulo III: Diseño Metodológico	42
Fundamentos Epistemológicos	42
Enfoque hermenéutico	43
Enfoque fenomenológico	44
Elección de Informantes Claves.....	45
Técnica de Recolección de la Información	46

La entrevista.....	47
La observación	47
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	48
Ficha de observación.....	48
Grabadora de Voz	49
Guía de entrevistas	49
Método para la Interpretación de la Información	50
Método Analítico	51
Descripción del Proceso de Categorización.....	51
Descripción del Proceso de Triangulación	53
Descripción del Proceso de Graficación	54
Características de los Investigadores	56
Consideraciones Éticas	57
Capítulo IV: Resultados.....	59
Análisis y Discusión de Resultados	59
Análisis Descriptivo.....	59
Estrategias del colegio frente a la prevención.....	59
Situación familiar y entorno del adolescente	60
Desarrollo armónico de los adolescentes y su proyecto de vida.....	61
Intervención desde el Trabajo Social.....	62

Análisis concluyente	63
Limitaciones.....	64
Referencias:.....	66

Índice de Tablas

Tabla 1: Proceso de Categorización.....52

Tabla 2: Graficación por categorías.....55

Índice de Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado Psicóloga.....	71
Anexo 2. Consentimiento informado Docente de la Institución.....	72
Anexo 3. Consentimiento informado Docente de la Institución.....	73
Anexo 4. Consentimiento informado directora de la Institución.....	74
Anexo 5. Ficha de Observación en General.....	108
Anexo 6. Oficio dirigido a directora de la Institución.....	109
Anexo 7. Oficio MINEDEC.....	110
Anexo 8. Carta de Compromiso.....	111

Resumen

El presente proyecto de investigación analiza la incidencia de la educación preventiva del consumo de sustancias adictivas en el desarrollo armónico de los adolescentes de la Unidad Educativa Fiscal “Sucre Eloy Alfaro”, ubicado en el cantón Montecristi, durante el periodo lectivo 2025-2026. Bajo una perspectiva reflexiva y social propia del Trabajo Social, el estudio aborda esta problemática de salud pública considerando que el consumo no es un hecho aislado, sino una conducta influenciada por factores relacionales, escolares y familiares.

Metodológicamente, la investigación se vincula a un enfoque cualitativo con orientaciones hermenéuticas y fenomenológicas, utilizando como técnicas de recolección de información la entrevista dirigida (a estudiantes, docentes y profesional de DECE) y la observación directa en los escenarios naturales del plantel.

Los resultados y el análisis descriptivo revelan que, si bien la institución cuenta con lineamientos e información preventiva a través del DECE, las actividades actuales tienden a ser rígidas, monótonas y carentes de continuidad, provocando desinterés en los alumnos. Asimismo, se evidencia que la dinámica familiar ejerce un rol crítico: entornos caracterizados por conflictos, soledad y falta de comunicación afectiva incrementan la vulnerabilidad de los jóvenes, quienes en ocasiones vislumbran el consumo como una vía de escape. Por el contrario, los estudiantes demuestran una actitud crítica y capacidad de resiliencia ante las drogas cuando disponen de redes de apoyo estables. Finalmente, el análisis concluyente enfatiza la urgencia de reestructurar las estrategias preventivas hacia metodologías más dinámicas y juegos, así como la necesidad crítica de incorporar la figura permanente de un Trabajador Social en la institución para articular de forma ecológica y sistemática las realidades del hogar con el entorno educativo,

garantizando así el bienestar integral y la consolidación de los proyectos de vida de los adolescentes.

Palabras Claves: Educación Preventiva, Consumo de Sustancias, Desarrollo Armónico, Adolescencia, Trabajo Social, Dinámica Familiar.

Abstract

The present research project analyzes the incidence of preventive education on the consumption of addictive substances in the harmonious development of adolescents at the “Sucre Eloy Alfaro” Public Educational Unit, located in the canton of Montecristi, during the 2025-2026 school year. From a reflective and social perspective inherent to Social Work, the study addresses this public health issue considering that substance use is not an isolated event, but a behavior influenced by relational, school, and family factors. Methodologically, the research adheres to a qualitative approach with hermeneutic and phenomenological orientations, utilizing directed interviews (applied to students, teachers, and DECE professionals) and direct observation in the school's natural settings as data collection techniques.

The results and descriptive analysis reveal that, although the institution has preventive guidelines and information provided by the DECE, current activities tend to be rigid, monotonous, and lacking in continuity, leading to disinterest among the students. Likewise, evidence shows that family dynamics play a critical role: environments characterized by conflicts, loneliness, and a lack of affective communication increase the vulnerability of young people, who sometimes perceive substance use as a means of escape. Conversely, students demonstrate a critical attitude and resilience toward drugs when stable support networks are available. Finally, the conclusive analysis emphasizes the urgent need to restructure preventive

strategies toward more dynamic methodologies and games, as well as the critical necessity of permanently incorporating a Social Worker into the institution to articulate the realities of the home with the educational environment in an ecological and systematic manner, thereby guaranteeing the integral well-being and consolidation of life projects for adolescents.

Keywords: Preventive Education, Substance Consumption, Harmonious Development, Adolescence, Social Work, Family Dynamics.

Introducción

La adolescencia es una etapa fundamental del desarrollo humano, caracterizada por importantes cambios físicos, emocionales, sociales y cognitivos que influyen en la construcción de la identidad, la personalidad y el proyecto de vida. Durante este período, los adolescentes experimentan nuevas formas de relacionarse con su entorno, fortalecen su autonomía y comienzan a tomar decisiones que pueden repercutir de manera significativa en su presente y en su futuro, sin embargo, también es una etapa en la que pueden encontrarse expuestos a diferentes factores de riesgo que afectan su bienestar y su desarrollo integral.

Entre estos factores se encuentra el consumo de sustancias adictivas, una problemática que ha adquirido gran relevancia en los últimos años debido a sus efectos en la salud, el ámbito familiar, el rendimiento académico y las relaciones sociales de los adolescentes. Diversos estudios evidencian que el inicio del consumo suele producirse a edades cada vez más tempranas, influenciado por factores personales, familiares, sociales y culturales. Esta situación hace necesaria la participación conjunta de la familia y las instituciones educativas, con el propósito de fortalecer acciones que permitan prevenir estas conductas y promover entornos seguros para su desarrollo.

La educación preventiva representa una herramienta fundamental para orientar a los adolescentes sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias adictivas y fortalecer las capacidades necesarias para afrontar las situaciones que pueden presentarse en su vida cotidiana. Más allá de brindar información, la educación preventiva busca fomentar la reflexión, el pensamiento crítico, la toma de decisiones responsables y el desarrollo de habilidades que favorezcan estilos de vida saludables, asimismo, contribuye al fortalecimiento de factores de protección dentro del entorno familiar, escolar y comunitario, promoviendo la participación activa de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

De igual manera, el desarrollo armónico constituye un proceso integral que comprende el crecimiento equilibrado de las dimensiones física, emocional, social, cognitiva y moral de los adolescentes. Alcanzar este equilibrio les permite desenvolverse de manera adecuada en los diferentes ámbitos de su vida, fortalecer sus relaciones interpersonales, afrontar los desafíos propios de esta etapa y construir un proyecto de vida basado en valores, responsabilidad y respeto hacia sí mismos y hacia los demás.

Ante esta realidad, la presente investigación busca comprender el aporte de la educación preventiva del consumo de sustancias adictivas en el desarrollo armónico de los adolescentes de la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del cantón Montecristi, a partir de las experiencias y percepciones de estudiantes, docentes y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), se pretende comprender cómo las estrategias preventivas implementadas en la institución educativa contribuyen al bienestar integral de los estudiantes y fortalecen su desarrollo personal, social y educativo.

Capítulo I: Acerca del Problema

Dimensiones del Área del Problema

El consumo de sustancias en adolescentes representa una problemática de gran relevancia en el ámbito educativo y social, debido a las múltiples consecuencias que genera en la salud física y mental, el rendimiento académico y la convivencia escolar, esta situación no solo afecta el desarrollo integral de los estudiantes, sino que también influye de manera directa en su comportamiento, relaciones interpersonales y capacidad para asumir responsabilidades propias de su etapa de vida.

A nivel mundial, el consumo y abuso de drogas, tanto legales como ilegales, en la población adolescente se reconoce como un problema social y de salud pública, en los últimos años se ha evidenciado un aumento significativo de esta conducta, lo que ha generado mayor preocupación en las familias y las instituciones educativas, este incremento se asocia a diversos factores, entre ellos la presión social, la falta de información preventiva, entornos familiares inestables y la limitada supervisión adulta.

Las consecuencias del consumo de sustancia durante la adolescencia pueden afectar de manera significativa el desarrollo integral de los jóvenes influyendo en su salud emocional, capacidad de aprendizaje y relaciones sociales. Estas situaciones pueden dificultar su desempeño académico, su crecimiento personal y sus oportunidades futuras. Por esta razón, es fundamental que las instituciones educativas, junto con las familias y la comunidad, impulsen estrategias de prevención, orientación y apoyo que fomenten hábitos saludables y contribuyan a disminuir los riesgos relacionados con el consumo de sustanciad en esta etapa de la vida

Por lo tanto, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC 2021), informó que, el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes representa una problemática de salud pública que afecta su desarrollo físico, emocional y académico. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso y Consumo de Drogas en Estudiantes, realizada en instituciones educativas del país, participaron aproximadamente 34.900 estudiantes de Educación General Básica y Bachillerato. Los resultados evidenciaron que la adolescencia es una etapa de mayor vulnerabilidad para iniciar el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias, por lo que es necesario fortalecer las estrategias de prevención desde la familia, la escuela y la comunidad.

Es decir, en Ecuador los adolescentes consumen cada vez más alcohol, tabaco, entre otras, lo que muestra que estas sustancias se vuelven más accesibles y comunes. El uso temprano de éxtasis e inhalables refleja que algunos jóvenes empiezan a experimentar con drogas de mayor riesgo desde edades tempranas, lo que puede afectar su salud y desarrollo.

Por consiguiente, un estudio realizado en Manta titulado “los procesos psicosociales relacionados con el consumo de drogas en adolescentes de Manta”. Destaca que este problema está influenciado por factores individuales, familiares y sociales, por lo que es necesario fortalecer la prevención integral. (Saltos Ponce y Mendoza Muñoz 2025).

Dicho de otra manera, el consumo de sustancias adictivas durante la adolescencia representa un riesgo para el bienestar y desarrollo integral de los jóvenes, ya que en esta etapa experimentan cambios físicos, emocionales y sociales que pueden hacerlos más vulnerables a adoptar conductas de riesgo. Por ello, es fundamental fortalecer las acciones de prevención, orientación y acompañamiento desde la familia, las instituciones educativas y la comunidad, con el fin de reducir los factores que favorecen el consumo y promover estilos de vida saludables

Así mismo, la adolescencia constituye una etapa fundamental del desarrollo humano en la que los y las jóvenes amplían de manera significativa su entorno social y sus experiencias personales, durante este período, incrementan su contacto con diversas personas, grupos e instituciones, lo que les permite conocer nuevas ideas, valores, normas y comportamientos diferentes a los vividos durante la infancia. Este proceso de interacción social favorece la construcción de su identidad, el desarrollo de la autonomía y la formación de criterios propios, influyendo de manera importante en la toma de decisiones y en su integración progresiva a la vida social.

Considerando esto Macià (2020) menciona que: “La Psicología considera el consumo de las drogas como patrones de conducta socialmente adquiridos, y aprendidos; mantenidos por numerosas incitaciones anteriores y por reforzadores posteriores de naturaleza psicológica, sociológica o fisiológica” (p.2). Desde la perspectiva psicológica, el consumo de drogas en la adolescencia se considera una conducta influenciada por diversos factores presentes en el entorno familiar y social. Esta práctica no surge de forma aislada, sino que está relacionada con aspectos emocionales, condiciones de salud mental y física, así como con las experiencias y relaciones que rodean al joven. Estos factores pueden favorecer tanto el inicio como la permanencia del consumo a lo largo del tiempo.

Asimismo, el uso de sustancias psicoactivas en la población juvenil representa una problemática cada vez más frecuente, debido a las consecuencias que genera en la salud física y emocional de los adolescentes. Además, puede afectar negativamente su rendimiento académico, sus relaciones interpersonales y su desarrollo integral dentro de la sociedad.

El consumo de sustancias entre jóvenes y adolescentes representa un importante problema de salud que se relaciona con lesiones y accidentes graves, discapacidad,

trastornos por consumo de sustancias y otros trastornos psiquiátricos, ideación y conducta suicida, conductas sexuales de riesgo, entre otros. Se trata de un problema de salud pública. (Suck, et al., 2020, p. 1)

Dicho de otra manera, muchos adolescentes que empiezan a consumir drogas, especialmente alcohol, provienen de hogares donde uno o ambos padres también lo consumen. En algunos casos, los mismos padres permiten que sus hijos prueben el alcohol en casa o en reuniones familiares, lo que facilita el acceso a estas sustancias. Esta situación puede hacer que los jóvenes normalicen su uso y comiencen a consumir desde edades tempranas, aumentando el riesgo de desarrollar hábitos perjudiciales para su salud y bienestar.

Por lo consiguiente, la familia es una parte fundamental para el desarrollo personal de los adolescentes, según Hernández (2024) menciona qué:

Las familias en donde se presenta consumo de drogas se caracterizan por ser conflictivas o violentas, con una alta disfunción familiar, baja satisfacción con las relaciones interpersonales, falta de apoyo y supervisión parental, así mismo las familias con altos niveles de conflicto, falta de apoyo y supervisión parental incrementan el riesgo de que los adolescentes desarrollen conductas adictivas. (par. 14)

Esta afirmación señala que, en las familias donde hay consumo de drogas, suelen existir diversos problemas internos como discusiones frecuentes, maltrato y una marcada falta de comunicación. En estos entornos, los padres a menudo no brindan el apoyo ni la atención necesarios al comportamiento de sus hijos, lo que genera un ambiente de inestabilidad emocional. Ante esta falta de orientación y contención, muchos adolescentes buscan escapar de sus dificultades o sentirse aceptados recurriendo al consumo de sustancias. De esta manera, el

entorno familiar disfuncional se convierte en un factor que incrementa el riesgo de que los jóvenes desarrollen este tipo de conductas.

Sin embargo, Wolraich (2022) menciona que; “el consumo de sustancias en los adolescentes evoluciona en diferentes etapas, inicia desde el no consumo, pasa por el consumo experimental, consumo habitual, consumo nocivo hasta la dependencia” (par. 6). Cabe destacar que, el consumo de sustancias en adolescentes es un proceso progresivo, donde cada etapa refleja un mayor grado de involucramiento y riesgo, por ello, cada fase representa una oportunidad de intervención, ya que mientras antes se detecten los cambios, mayores serán las posibilidades de prevenir consecuencias más serias en su bienestar físico, emocional y social.

Propósitos de la Investigación

1. Comprender cómo la educación preventiva del consumo de sustancias adictivas aporta al desarrollo armónico de los adolescentes de la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", considerando las experiencias y percepciones de los miembros que forman parte de la comunidad educativa.
2. Identificar las estrategias de educación preventiva implementadas en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro" para prevenir el consumo de sustancias adictivas en los adolescentes, reconociendo las acciones desarrolladas por la institución educativa, la participación de docentes y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).
3. Analizar las percepciones y experiencias de estudiantes, docentes y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), sobre el aporte de la educación preventiva en la prevención del consumo de sustancias adictivas y en el fortalecimiento del desarrollo integral de los adolescentes.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

El fenómeno del uso de sustancias adictivas por parte de los jóvenes ha sido analizado con base en diversas teorías de las ciencias sociales y del Trabajo Social, que permiten comprender los factores de su aparición, desarrollo y prevención.

Teoría del Aprendizaje Social

Uno de los fundamentos teóricos más importantes se basa en la teoría del aprendizaje social, que afirma que la conducta se aprende observando e imitando a otras personas en un entorno social.

Durante la adolescencia, este proceso cobra especial relevancia, ya que los jóvenes aprenden conductas influenciadas por la familia, los pares y el contexto educativo, lo que permite comprender la importancia de la educación preventiva en la promoción de conductas saludables y la prevención del uso de sustancias adictivas.

Por consiguiente, Albert Bandura sostiene que la Teoría del Aprendizaje Social sostiene que gran parte del aprendizaje humano no ocurre únicamente a través de la experiencia directa, sino también y sobre todo mediante la observación, la interacción social y la imitación de modelos. Asimismo, explica que las personas aprenden observando el comportamiento de otras, interpretando las consecuencias de ese comportamiento y decidiendo si lo reproducen o no. (Torre, 09, parr.1).

En este sentido, los jóvenes aprenden patrones de consumo observando a familiares, amigos o figuras sociales que normalizan el consumo de drogas. Esta teoría explica cómo el contexto social y familiar influye directamente en el aprendizaje de conductas de riesgo y cómo

la educación preventiva puede actuar como un mecanismo alternativo de aprendizaje que refuerce conductas saludables.

Teoría del Desarrollo Social

La Teoría del Desarrollo Social sostiene que la base del desarrollo juvenil es la interacción con la familia, la escuela y el entorno social. En esta fase, estas relaciones influyen significativamente en la formación de la conducta, lo que enfatiza la importancia de la educación preventiva en el fortalecimiento de las habilidades sociales y la prevención de conductas de riesgo, como el uso de sustancias adictivas.

La teoría del desarrollo social es un modelo que explica cómo los niños desarrollan sus formas de pensar y comportarse. Se originó en el trabajo de Lev Semyonovich Vygotsky , un maestro ruso con un profundo interés en cómo ocurre la educación. La teoría propone que los niños aprenden por exposición a una persona más experimentada y conocedora. (Ungvarsky, 2020, p.8)

En otras palabras, la Teoría del Desarrollo Social explica el aprendizaje como un proceso social, asimismo esta teoría postula que la inteligencia humana se deriva de nuestro entorno cultural y que la interacción social juega un papel importante en el desarrollo cognitivo. Es así como este enfoque enfatiza cómo los estudiantes construyen activamente conocimientos basados en sus experiencias previas.

Aspectos Conceptuales

Educación preventiva

La educación preventiva se entiende como un proceso de formación sistemático, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades personales y sociales del individuo con el fin de reducir los factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas y promover un estilo de vida saludable.

Según la (OMS, Organización Mundial de la Salud, 2020), “la prevención constituye un conjunto de acciones educativas y comunitarias orientadas a evitar la aparición de conductas perjudiciales mediante la promoción de valores, habilidades y conocimientos que favorezcan la toma de decisiones responsables” (par.4). Es decir, la prevención implica un conjunto de acciones educativas y comunitarias orientadas a evitar conductas perjudiciales mediante la promoción de valores, habilidades y conocimientos. En este sentido, se concibe como un proceso integral que fomenta la toma de decisiones responsables y la participación activa de la comunidad en la construcción de una cultura de bienestar y salud.

Consumo de sustancias

Por otro lado, el consumo de sustancias adictivas se define como el uso repetido de sustancias psicoactivas, que modifica el funcionamiento físico y mental de un individuo, crea adicción y afecta el desarrollo integral de una persona.

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2022) “este fenómeno no solo representa un problema de salud pública, sino también una manifestación de desajustes sociales, familiares y emocionales” (parr. 2). Dicho de otra manera, el consumo de drogas en adolescentes puede interpretarse como una respuesta a las presiones ambientales, la búsqueda de identidad y la necesidad de aceptación de los pares, así como

la falta de redes de apoyo emocional y educativo. En muchos casos, los jóvenes están influenciados por dinámicas familiares, escolares y sociales que limitan el apoyo adecuado, la comunicación y la orientación oportuna, aumentando su vulnerabilidad a conductas de riesgo, por ello, es fundamental fortalecer los espacios de apoyo y contención que promuevan el desarrollo personal, emocional y social de los jóvenes.

Tipos de Consumo de sustancias

El consumo de drogas puede adoptar muchas formas dependiendo de la frecuencia y los efectos que tenga en la persona. El conocimiento de los patrones de consumo de sustancias permite reconocer comportamientos de riesgos y analizar las consecuencias que estos generan en la salud física y mental de las personas. Asimismo, facilita la comprensión de cómo estas prácticas pueden influir en el bienestar emocional, las relaciones sociales y el desarrollo integral de los adolescentes, una etapa caracterizada por importantes cambios y procesos de crecimiento

Consumo Experimental: aquella persona que, guiada por la curiosidad, se anima a probar una o otra droga, pudiendo posteriormente continuar el consumo o interrumpirlo; la mayoría de quienes experimentan con drogas no pasan de este estadio.

Consumo Ocasional: uso espaciado de drogas, solo se consumen de vez en cuando. Generalmente el sujeto acepta de una forma pasiva las invitaciones que recibe, sin adoptar la iniciativa de tomar drogas por su cuenta.

Consumo Episódico: uso durante un periodo de tiempo determinado, que puede durar desde una hora a varios días.

Consumo Habitual: supone una utilización frecuente de la droga. Esta práctica puede conducirlo a las otras formas de consumo, dependiendo de la sustancia que se trate, la asiduidad

con que se emplee, las características de la persona, el entorno que le rodea. La persona amplía las situaciones en las que recurre a las drogas, que se usan tanto en grupo como de manera individual; sus efectos son perfectamente conocidos y buscados.

Consumo Sistemático: forma de uso de aquellas personas drogodependientes que varias veces al día recurren a las drogas. Su vida se va estrechando hasta girar obsesivamente en torno a la sustancia, mientras que cualquier otra actividad va lentamente perdiendo importancia.

Consumo o uso de riesgo problemático: es aquel en que el uso de una droga o drogas podrá producir con el tiempo un problema para la salud, pero sin que se haya llegado a instaurar claramente una dependencia.

Abuso: se puede entender por abuso de drogas aquel que pueda comprometer física, psíquica y/o socialmente la evolución del sujeto o afectar negativamente a su entorno emocional.

Consumo dependiente: uso sistemático que genera un estado físico y psíquico, caracterizado por modificaciones de comportamiento que comprenden un impulso irreprimible por tomar la sustancia a fin de experimentar sus efectos o de evitar el malestar producido por su privación.

Poli consumo: Aunque existe, no es frecuente entre consumidores de drogas la utilización de una única sustancia, a menudo, se trata de consumos combinados a lo largo de un mismo período de tiempo. Por ejemplo, se pueden beber cantidades excesivas de alcohol, fumar un paquete de cigarrillos, compartir un par de porros y esnifar una raya de cocaína, todo en un mismo fin de semana, las combinaciones posibles son numerosas. También hay personas que consumen diversas sustancias, de manera variablemente habitual, aunque no realicen tantas mezclas en un período tan corto. (InfoAdicciones, 2022)

Tipos de Drogas

Las sustancias estupefacientes o psicoactivas son compuestos que, al ser ingeridos, actúan sobre el sistema nervioso central y pueden alterar el comportamiento, las emociones y la percepción de la realidad. Conocer los distintos tipos de drogas o sustancias es fundamental para comprender sus efectos, riesgos y consecuencias para la salud física, emocional y social, especialmente en la adolescencia, que es más vulnerable al consumo.

Tipos de drogas legales: estas son sustancias que son legalmente disponibles y reguladas en muchos países, pesar de su legalidad, el abuso de estas sustancias puede tener consecuencias negativas para la salud, incluyen:

El alcohol es una droga legal que afecta el sistema nervioso central y puede causar daños físicos, emocionales y sociales cuando se consume en exceso.

El tabaco contiene nicotina, una sustancia adictiva que afecta principalmente a la salud respiratoria y cardiovascular.

Los medicamentos recetados son medicamentos de uso médico que, si se usan sin control, pueden causar adicción y riesgos para la salud.

Tipos de drogas ilegales: son sustancias cuyo uso, posesión o distribución están prohibidos por la ley, el consumo de drogas ilegales puede llevar a sanciones legales y tener graves repercusiones para la salud, incluyen:

La marihuana, es una droga que altera la percepción y el estado de ánimo, y su uso frecuente puede afectar la memoria, la concentración y la motivación.

La cocaína, es una droga estimulante con un alto potencial adictivo que puede ocasionar serios daños tanto en la salud física como en la estabilidad emocional de quienes lo consumen.

La heroína, es una sustancia que genera una fuerte dependencia y afecta el sistema nervioso central, representando un gran riesgo para la salud.

El Éxtasis, es una droga sintética que altera las emociones y la percepción, provocando deshidratación y problemas neurológicos.

Drogas estimulantes: estas sustancias aumentan temporalmente la energía y la actividad cerebral. Entre ellas se encuentran la anfetamina y la metanfetamina, sustancias que pueden generar adicción y afectar la salud física y mental,

La anfetamina, es un estimulante que aumenta la energía y el estado de alerta, pero su consumo puede resultar adictivo y afectar la salud física y mental.

La metanfetamina, es un estimulante muy potente y altamente adictivo que causa graves daños al sistema nervioso, al cuerpo y al comportamiento.

Drogas depresoras: estas drogas disminuyen la actividad del sistema nervioso central, produciendo efectos relajantes o sedantes. Algunos ejemplos son el alcohol y los tranquilizantes.

Drogas alucinógenas, modifican la percepción y la conciencia, entre ellas destacan el LSD, los hongos alucinógenos y el DMT.

Drogas opiáceas: incluyen sustancias como la heroína, que tienen un alto potencial adictivo y pueden causar graves consecuencias para la salud.

Drogas sintéticas: son sustancias elaboradas químicamente para imitar los efectos de otras drogas y pueden resultar peligrosas debido a su composición desconocida.

Drogas psicodélicas: son sustancias que alteran la percepción, el estado de ánimo y la cognición, pero a menudo se utilizan en contextos espirituales o terapéuticos.

Drogas de diseño: estas drogas se crean en laboratorios para producir efectos específicos. Ejemplos incluyen el éxtasis (MDMA) y las metanfetaminas sintéticas. Su composición química puede ser peligrosa y variar ampliamente. (Hernandez, 2023)

Consecuencias del Consumo de Sustancias

El consumo de sustancias tiene diversas consecuencias que afectan directamente la salud física, el bienestar emocional y el desarrollo social de las personas, estas consecuencias pueden manifestarse a corto y largo plazo y afectar negativamente el rendimiento académico, las relaciones familiares y sociales y la calidad de vida, especialmente durante la adolescencia.

Trastornos fisiológicos y psicológicos: entre los trastornos fisiológicos tenemos el síndrome de abstinencia, convulsiones, cambios en el ritmo cardíaco, deterioro del sistema nervioso central, etc. Entre los trastornos psicológicos tenemos: alucinaciones, tendencias paranoicas, depresión, neurosis, etc.

Deterioro y debilitamiento de la voluntad: el drogadicto se vuelve literalmente un esclavo de la droga, pudiendo hacer lo que sea para conseguirla.

Deterioro de las relaciones personales: el drogadicto ya no es capaz de mantener relaciones estables, ya sea con familiares o amigos. Muchas veces roba o engaña para poder conseguir droga, lo cual deteriora aún más sus relaciones.

Baja del rendimiento en el trabajo o en el estudio: se llega al grado de abandonar metas y planes, recurriendo a la droga como única "solución".

Consecuencias sociales: el drogadicto puede verse involucrado en agresiones o conflictos. Bajo la influencia de la droga se pueden llegar a cometer crímenes tales como robos o asesinatos.

Consecuencias económicas: El uso de drogas puede llegar a ser muy caro, llevando al drogadicto a destinar todos sus recursos para mantener el consumo.

Las drogas no sólo tienen consecuencias negativas para quienes las consumen, sino que también tienen un impacto significativo en quienes las consumen, especialmente en sus seres más cercanos, como familiares y amigos, el uso problemático puede provocar conflictos familiares, deterioro de las relaciones sociales e impacto emocional en quienes brindan apoyo, por lo tanto, no sólo está en riesgo la vida del consumidor, sino también la estabilidad y el bienestar de todo su entorno (OMS, Consumo de sustancias, 2025)

Desarrollo Armónico

El desarrollo armónico se refiere al proceso por el cual una persona crece de manera equilibrada en sus dimensiones física, emocional, social, cognitiva y moral, este tipo de desarrollo significa que se fortalecen integralmente diversas áreas de la vida, permitiendo una adecuada adaptación al entorno, relaciones saludables y bienestar general, especialmente durante períodos críticos como la niñez y la adolescencia.

El desarrollo armónico es un proceso integral que busca el equilibrio y el crecimiento simultáneo de todos los aspectos de una persona (física, mental, emocional, espiritual y social) o sistema, evitando centrarse exclusivamente en un aspecto, e implica la maduración equilibrada del individuo en un todo indivisible que promueve la salud, la creatividad y la conciencia. (Figueroa, 2024).

Es decir, el desarrollo armónico significa el crecimiento equilibrado de una persona en sus diversas dimensiones físicas, emocionales, cognitivas y sociales, que están estrechamente relacionadas entre sí. Durante la adolescencia, este proceso cobra especial importancia, porque es la etapa principal en la que los jóvenes forman su identidad, aprenden a reconocer y regular sus emociones, desarrollan su forma de pensar y consolidan los valores, principios y metas que guiarán su proyecto de vida. Bajo esta perspectiva, la pedagogía preventiva es esencial, dado que ofrece a la juventud la información, el acompañamiento y las competencias indispensables para mitigar la influencia del entorno y los riesgos vinculados a las adicciones. Estas acciones educativas fortalecen la autoestima, el dominio propio, la elección responsable y la habilidad para obtener vínculos sanos apoyados en el respeto mutuo y el diálogo.

De esta manera, la educación preventiva no sólo ayuda a evitar conductas de riesgo, sino que también promueve un desarrollo armonioso que contribuya al bienestar integral de los jóvenes dentro y fuera de la educación.

Antecedentes de la Investigación

Un estudio realizado por (Momeñe et al., 2021), aborda el problema del consumo de drogas entre los jóvenes, considerando cómo influyen factores emocionales y relacionales en este comportamiento. La investigación se propuso examinar el vínculo entre la dependencia emocional, las modalidades de apego y la regulación afectiva frente al consumo de sustancias, además de evaluar las variaciones según edad y sexo. Mediante un diseño cuantitativo de corte transversal, se aplicaron instrumentos válidos, tales como la DERS (Escala de Dificultades en la Regulación Emocional), la escala DEN y el Modelo de Relaciones Interpersonales, en una muestra de 1,533 jóvenes con edades comprendidas entre los 13 años y 22 años. Los hallazgos

demonstraron que, a mayores problemas de regulación y dependencia emocional, mayor es el consumo de sustancias; por el contrario, contar con un estilo de apego seguro reduce esta tendencia, también hubo diferencias en los patrones de consumo por edad y género/tipo. En conclusión, los autores explican que a los jóvenes que consumen drogas suelen tener dificultades para controlar sus emociones y dependen demasiado de los demás. Por eso, recomiendan que los programas de ayuda se enfoquen en enseñarles a entender y manejar mejor lo que sienten

De acuerdo con el estudio titulado “El inicio de consumo de sustancias tóxicas legales e ilegales y el entorno familiar” de (Evangelina López, 2022), analiza la influencia del entorno familiar en la iniciación al consumo de drogas entre adolescentes y jóvenes, el propósito de este estudio fue identificar factores personales, como la autoestima y la regulación emocional, así como factores familiares, como la comunicación, la supervisión y la cohesión familiar, que conducen al inicio del consumo de sustancias, se utilizó un método cuantitativo donde los componentes descriptivos se desarrollaron a través de encuestas a nuevos usuarios y no usuarios en diferentes entornos urbanos, asimismo, se utilizó como únicos informantes a jóvenes y sus familias procedentes de centros donde se había desarrollado el consumo. Se ha demostrado que la falta de apoyo emocional, la mala comunicación o la aceptación de los problemas familiares contribuyen al inicio temprano del consumo de drogas. Por lo tanto, se sostiene que la familia juega un papel fundamental en el inicio o prevención del abuso de sustancias; Por ello, es importante promover relaciones familiares sanas que estén siempre basadas en la comunicación, la regulación emocional y el liderazgo. Por ende, si se trata esporádicamente el uso de sustancias tóxicas, ya sean legales o ilegales, las consecuencias pueden limitarse principalmente a la salud de quien las consume. Pero cuando el consumo se vuelve frecuente o repetitivo, la posibilidad de que tanto su salud como el medio

ambiente se vean afectados aumenta significativamente, en este sentido, el consumo problemático se convierte en una situación que afecta directa e indirectamente a la sociedad, porque el problema no sólo radica en el consumo, sino también en sus consecuencias. La familia suele ser el primer grupo en sentir los efectos del consumo por parte de uno de sus miembros, ante los cambios emocionales, económicos y sociales, en muchos casos, familiares y amigos intentan brindar apoyo, a veces con resultados positivos, mientras que en otros casos, la falta de una intervención adecuada contribuye al aumento del número de personas con consumo problemático.

De esta misma manera para (Eder Mamani, 2023) en su estudio titulado “Dinámica familiar asociada al riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas - Pilcuyo, periodo 2023”, analiza las relaciones interpersonales y el funcionamiento familiar como una de las dimensiones que determinan el surgimiento del consumo de drogas entre los jóvenes. Su objetivo general es determinar la relación entre la dinámica familiar y el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, mediante un enfoque cuantitativo y un diseño transversal correlacional, se administraron cuestionarios a 104 estudiantes de 12 a 16 años. Los resultados mostraron que los jóvenes que provienen de familias con baja cohesión, mala comunicación o conflictos constantes presentan un mayor riesgo de consumo, en síntesis, la dinámica familiar juega un papel clave en la prevención del abuso de drogas, por lo que es necesario fortalecer los vínculos familiares y promover una sana convivencia para reducir este riesgo.

Asimismo, para (Mallie Paschall, 2024), en su estudio titulado “Impacto del Currículo Universal de Prevención del Consumo Escolar de Sustancias entre Adolescentes Peruanos” analiza el impacto de una intervención educativa preventiva utilizada en escuelas

secundarias peruanas, que tiene como objetivo reducir el abuso de sustancias en adolescentes y fortalecer los factores protectores relacionados con el ambiente escolar. La investigación se desarrolló a través de un experimento clínico aleatorizado en 28 colegios, donde se contrastó a un grupo experimental (cuyos docentes y directivos fueron formados en prevención) frente a un grupo de control que continuó con su rutina habitual. Esta estrategia buscaba optimizar la convivencia escolar, instaurar y divulgar reglamentos precisos contra el uso de alcohol y cigarrillos, y estructurar comités internos que garantizaran la continuidad de las acciones. Para medir los efectos, se encuestó a una muestra superior de 24,000 alumnos de 11 a 19 años, indagando sobre sus hábitos de consumo, la interpretación de la disciplina interna, su sentido de pertenencia al plantel y los conflictos derivados de las adicciones. Las evidencias arrojaron una reducción notable en el uso de tabaco (tanto anual como mensual) en los planteles intervenidos, además de reflejar que los estudiantes identificaron mejor las penalizaciones vigentes. Asimismo, se incrementó la lealtad hacia la institución y disminuyeron las crisis personales ligadas a las drogas, lo que confirma que el entorno escolar actúa como un escudo frente a estos peligros. En definitiva, se determinó que la prevención estructurada a nivel institucional impulsa el bienestar integral de la juventud, fomenta hábitos sanos, mejora las relaciones diarias y frena las conductas peligrosas.

La investigación llevada a cabo por (Karen Ponce, 2025), en el artículo titulado “Procesos Psicosociales en la Prevención Integral de Conductas Adictivas en Adolescentes de Manta”, se analiza el consumo de sustancias en adolescentes desde una perspectiva integral, considerando que es un problema complejo y socialmente influenciado por factores individuales, familiares. El estudio, desarrollado para la ciudad de Manta, Ecuador, combina una revisión de la literatura con una entrevista semiestructurada con un experto para comprender

cómo los procesos psicosociales influyen en la vulnerabilidad o protección de los jóvenes contra el consumo de drogas. Se destaca que elementos como la desintegración de hogar, la falta de afecto, la precariedad económica, el bajo autoconcepto y la ausencia de metas a futuro elevan la vulnerabilidad hacia las acciones. Por el contrario, la consolidación del núcleo familiar, el acceso a la formación académica, las redes de apoyo comunitario y el desarrollo de competencias socioemocionales se posicionan como factores protectores clave. El estudio enfatiza la urgencia de diseñar políticas de prevención integral dirigidas a promover el bienestar psicológico, la praxis comunitaria participativa y la gobernanza interinstitucional entre entidades públicas y privadas, con el propósito de mitigar la prevalencia del consumo de sustancia y ayudar al desarrollo armónico integral de la juventud.

Fundamentos Legales

Es importante señalar que, para prevenir el uso de sustancias adictivas en los adolescentes, es importante fortalecer la educación preventiva como eje central de actuación. Esto significa no sólo la implementación de medidas educativas encaminadas a promover un estilo de vida saludable y fortalecer habilidades socioemocionales, sino también la conexión con el marco legal vigente que garantiza el derecho de los jóvenes a la educación, la salud, la protección integral y la seguridad. De esta manera, la institución educativa se consolida como un espacio protector que promueve la formación integral de los educandos y la reducción de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Artículo 1.- La declaración sostiene que todos los seres humanos nacerían libres e iguales en dignidad y derechos. Todos dotados de razón y conciencia, tendrían que comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Artículo 32.- La salud como derecho de las personas, desde el momento en que el Estado brinda el derecho a la salud, se vincula a otros derechos como el derecho al agua, al alimento y a la educación, al ejercicio de la cultura física, al trabajo, la seguridad social, ambientes sanos y otros derechos que posibilitan el buen vivir.

Art. 66.- Se reconoce y garantizan a las personas:

Artículo 67.- Se reconoce a la familia en su pluralidad de tipos. El Estado protegerá la familia como núcleo básico de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan su desarrollo integral conforme a su finalidad. En tanto que la familia surge a través de vínculos de iure o, de hecho, se fundará en la igualdad de derechos de las personas que la componen.

Art. 69.- Para amparar los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se fomentará la responsabilidad de la maternidad y la paternidad; la madre y el padre tendrán obligación del cuidado, la crianza, la educación, la alimentación, el desarrollo integral y el garantizar los derechos de sus hijas e hijos, en especial la madre y el padre tendrán obligación cuando los hijos e hijas se encuentren separados de ellos por cualquier razón.

Art. 364.- El fenómeno de las adicciones trastoca la salud pública.

Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014)

Art. 37.- Responsabilidad en embriaguez o intoxicación. - A excepción de los delitos de tránsito, el que al momento de la perpetración del acto infractor se halle bajo el efecto del alcohol o de sustancias estupefacientes será penalmente responsable sujeta a las siguientes reglas:

1. Derivada de caso fortuito y que priva de conocimiento al autor en el momento que lleva a cabo el acto, no hay responsabilidad.
2. Derivada de caso fortuito y no completamente supone conocimiento
3. Si no deriva de caso fortuito, no excluye, no atenúa y no agrava la responsabilidad.
4. Si es premeditada para realizar la infracción, o de proveer de una excusa, siempre constituye una atenuante.

Art. 216.- Contaminación de las sustancias alimenticias de consumo humano. -Las personas que alteren, con posibilidad de poner en peligro, la vida o la salud, materias o productos alimentarios o bebidas alcohólicas, será sancionado con pena privativa de libertad de 3 a 5 años.

Ley Orgánica de Salud (2015)

Art. 38.- Declárese que el uso del tabaco y el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, así como el consumo de drogas estupefacientes y psicotrópicas fuera del uso terapéutico son problemas de salud pública.

Artículo 46.- La autoridad sanitaria nacional, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura.

Artículo 47.- Se prohíbe la venta, la distribución o la entrega, aunque sea a título de caudales o como una prestación, de bebidas alcohólicas a personas que tengan menos de 18 años

de edad; así como la venta, el expendio y el consumo de bebidas alcohólicas en instituciones educativas, en instituciones públicas de salud y en dispensarios de medicamentos

Artículo 50.- Salvo en los actos considerados como correspondientes y autorizados por la autoridad competente, se recomienda no consumir, vender o expender bebidas alcohólicas ni bebidas de moderación en los espacios en los que tengan vigencia las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

El Trabajo Social es una profesión dedicada a mejorar el bienestar de las personas, asegurando que sus necesidades básicas están cubiertas. Los trabajadores sociales se enfocan en ayudar a las personas más vulnerables, brindando apoyo emocional, recursos y orientación para superar las dificultades, asimismo estudian el comportamiento humano y los sistemas sociales para saber cómo ayudar a las personas, fundamentándose en los derechos humanos y la justicia social. (Ayuda en Acción , 2024)

En términos más sencillos, se trata de una profesión orientada a promover el bienestar de las personas y a asegurar que sus necesidades fundamentales sean atendidas. Los profesionales de Trabajo Social enfocan su quehacer en respaldar a las poblaciones que enfrentan mayores condiciones de riesgo, brindando contención afectiva, facilitando la gestión de prestaciones y guiándolas en la resolución de dificultades.

Para ello, la disciplina ha consolidado diversas perspectivas teóricas y metodológicas de acción que ayudan a descifrar el fenómeno del uso de sustancias a través de una mirada holística, analizando las variables individuales, del entorno doméstico y del tejido social que inciden en la

conducta de los adolescentes. En el marco de este estudio, cobra especial relevancia la aplicación de Modelo Ecológico y el Modelo Sistémico.

Modelo Ecológico

El modelo ecológico explica el desarrollo humano como una interacción entre el individuo y varios sistemas ambientales integrados en el entorno inmediato.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner explica cómo el desarrollo humano se ve influenciado por los múltiples entornos en los que vivimos. Muestra cómo los individuos interactúan con diferentes niveles de influencia, como la familia, los pares, la escuela, la comunidad y la cultura. (Cherry, 2025, parr.1)

Es decir, el modelo ecológico, basado en los postulados de Bronfenbrenner, explica que el desarrollo de los jóvenes está influenciado por varios sistemas interconectados, como la familia, la escuela y la sociedad. Según este autor, el comportamiento humano sólo puede entenderse a partir de la interacción del individuo y el contexto. En el caso del consumo de drogas, esta perspectiva muestra cómo factores micro sistémicos como la comunicación familiar o el clima escolar pueden convertirse en factores protectores o de riesgo, asimismo este enfoque sustenta la importancia de implementar estrategias de aprendizaje preventivo en el ambiente escolar como medio para fortalecer el desarrollo armonioso.

Modelo Sistémico

El modelo sistémico ve a la persona de varios sistemas interrelacionados como la familia, la escuela y la sociedad, desde este enfoque, se entienden los problemas a partir de la interacción de estos entornos, por lo que el objetivo de la intervención es fortalecer las relaciones mutuas y el trabajo conjunto para promover el desarrollo integral del individuo.

De acuerdo con, Cedeño (2025) argumenta que el modelo sistémico posibilita que los problemas sociales se aborden desde un enfoque integral y participativo, fomentando la transformación de los sistemas a los cuales el individuo pertenece. Dicha perspectiva resulta especialmente beneficiosa al abordar escenarios complejos, tales como la intervención con entornos comunitarios, núcleos familiares o ámbitos institucionales (párr. 17).

Al vincular este análisis con el uso de sustancias, se evidencia como este altera la dinámica del hogar, facilitando además la comprensión de los vínculos recíprocos entre sus integrantes. De este modo, la mirada se enfoca en el impacto que la conducta de un individuo genera en su entorno cercano, examinando detalladamente los estilos de comunicación, la asignación de roles y las tensiones que emergen a raíz de las adicciones. Además, al abordar la dinámica familiar, es posible identificar los orígenes del problema y desarrollar intervenciones multidisciplinarias que examinan tanto las relaciones familiares como los contextos que promueven y mantienen estos comportamientos.

Capítulo III: Diseño Metodológico

Fundamentos Epistemológicos

El marco epistemológico identifica varios enfoques que sustentan y enriquecen el Trabajo Social, no sólo como una actividad práctica, sino también como un acto reflexivo y analítico de la realidad humana. Estos enfoques permiten diferentes interpretaciones y comprensión de las experiencias, el comportamiento y las relaciones de las personas en su entorno social, es pertinente utilizar un enfoque hermenéutico y fenomenológico, debido a que su propósito central es comprender cómo la educación preventiva del consumo de sustancias adictivas contribuye al desarrollo armónico de los adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal “Sucre Eloy Alfaro”.

Ambos enfoques permiten interpretar el significado que los sujetos atribuyen a sus experiencias, comprender la realidad desde sus propios marcos de referencia y analizar el fenómeno en función del contexto sociocultural donde se produce.

Enfoque hermenéutico

El enfoque hermenéutico se fundamenta en la interpretación rigurosa de los discursos, vivencias y significados que los estudiantes, docentes y actores educativos construyen en torno a la prevención del consumo de sustancias.

Según (Pereira das Neves, 2021), menciona sobre el enfoque hermenéutico otorga al profesional una mirada sensible y crítica, capaz de comprender el sentido profundo de las realidades, qué:

La perspectiva hermenéutica generaría nuevas maneras de plantear la problemática social, a través de conjeturas sobre sus condiciones, efectos y límites, tanto materiales como simbólicos. Esto daría lugar a ciudadanías que se enfrentan diariamente a conflictos socioambientales, narcotráfico, violencia sistémica, inseguridad pública y delincuencia organizada; además del persistente peligro nuclear (p. 6).

Dicho de otra manera, el enfoque hermenéutico se basa en la capacidad de articular el conocimiento técnico con las lecciones más profundas de la experiencia humana. este enfoque es pertinente porque permite captar cómo los adolescentes perciben la prevención, cómo interpretan los riesgos asociados al consumo y qué significado atribuyen a las acciones educativas que reciben dentro del entorno escolar. Es a partir de estas interpretaciones que se puede comprender la relación entre las estrategias preventivas y el desarrollo armónico de los jóvenes.

Enfoque fenomenológico

El enfoque la fenomenológico busca describir la esencia de las experiencias tal como son vividas por los sujetos, priorizando el mundo interno, las percepciones y los significados personales.

El enfoque la fenomenológico se concibe como una metodología que permite una nueva modalidad de aproximación al conocimiento aplicada a las ciencias humanas y sociales, la cual se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida sobre un suceso específico, el significado común para varios individuos de sus experiencias vividas de un concepto o fenómeno desde la perspectiva del sujeto. En este sentido, “El propósito básico de la fenomenología es reducir las experiencias individuales de un fenómeno a una descripción de la esencia universal. (Díaz, 2023)

Utilizar un enfoque fenomenológico en la investigación sobre el abuso de drogas nos permite comprender estos fenómenos a partir de las experiencias y percepciones de los protagonistas. En lugar de centrarse únicamente en variables externas o causas objetivas, esta perspectiva busca acceder a los significados profundos que las personas atribuyen al sufrimiento, la vulnerabilidad de sus relaciones y la búsqueda de consuelo emocional a través de la adicción

Ambos planteamientos epistemológicos se articulan adecuadamente con el objeto de estudio porque permiten abordar el fenómeno desde la subjetividad, la interpretación y la comprensión contextualizada. El consumo de sustancias y los procesos preventivos no pueden entenderse solo desde datos cuantitativos, sino desde la manera en que los estudiantes construyen sentido sobre su realidad, atribuyen valor a las acciones educativas y elaboran significados que influyen en sus conductas. Tanto la hermenéutica como la fenomenología posibilitan comprender

esta complejidad, permitiendo analizar el desarrollo armónico como un proceso integral influido por percepciones, relaciones sociales, experiencias emocionales y valores personales.

La combinación del enfoque hermenéutico y fenomenológico proporciona un fundamento epistemológico sólido para esta investigación, ya que posibilita interpretar en profundidad el fenómeno educativo-preventivo y comprender las vivencias y significados construidos por los adolescentes en su proceso formativo, favoreciendo un análisis coherente con los objetivos del estudio y con la naturaleza social, subjetiva y contextual del problema investigado.

Elección de Informantes Claves

Los informantes clave de la presente investigación estuvieron conformados por estudiantes de noveno y décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", así como por docentes y el profesional del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). La elección de estos participantes respondió a la necesidad de conocer diferentes puntos de vista sobre la educación preventiva del consumo de sustancias adictivas y su relación con el desarrollo armónico de los adolescentes, cada uno aportó, desde su experiencia dentro de la institución.

La selección de los participantes se realizó de manera intencional, ya que se consideró importante incluir a personas que, por su experiencia y relación con el tema, pudieran brindar información útil para comprender la problemática investigada.

Durante el proceso investigativo participaron 5 estudiantes de noveno y 5 estudiantes de décimo año de Educación General Básica, dos docentes y una profesional de psicología del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Todos aceptaron participar de manera

voluntaria, después de recibir una explicación sobre el propósito de la investigación y las condiciones de confidencialidad con las que sería tratada la información proporcionada.

La participación de los estudiantes permitió conocer sus experiencias, opiniones y percepciones respecto a las acciones de educación preventiva que se desarrollan en la institución, así como la manera en que estas influyen en su vida cotidiana y en la toma de decisiones frente al consumo de sustancias adictivas. Por su parte, los docentes y la psicóloga del DECE compartieron sus experiencias de trabajo con los adolescentes, explicando las estrategias preventivas que se aplican, los desafíos que enfrentan y la importancia del acompañamiento permanente para fortalecer el bienestar de los estudiantes.

La información obtenida desde estas diferentes perspectivas enriqueció el análisis de la investigación, ya que permitió contrastar las experiencias de los estudiantes con la visión de los profesionales que forman parte del proceso educativo. Esto facilitó una comprensión más amplia del aporte que tiene la educación preventiva en el desarrollo armónico de los adolescentes y permitió interpretar los resultados considerando la realidad propia de la institución educativa.

Técnica de Recolección de la Información

La recolección de la información se llevó a cabo mediante diversas técnicas cualitativas y complementarias que permitieron obtener datos amplios y detallados sobre la educación preventiva y su contribución al desarrollo armónico de los estudiantes. Las técnicas que se emplearon fueron la entrevista y la observación. La combinación de estas técnicas permitió profundizar en las percepciones, experiencias y comportamientos vinculados con lo investigado.

La entrevista

La entrevista es una técnica de recolección de información para comprender las perspectivas de los entrevistados independientemente de la problemática que se presente.

Según Richards (2020), “la entrevista es una conversación dirigida entre el investigador y un individuo o grupo de individuos con el propósito de recolectar información” (Parr. 6). Es decir, la entrevista es una conversación dirigida cuyo objetivo es obtener información relevante para la investigación, esta definición destaca que la entrevista es un diálogo planificado y orientado por el investigador, que permite acceder de manera directa a las experiencias y percepciones de los participantes.

Se aplicó a docentes, profesional del Departamento de Consejería Estudiantil y a estudiantes, esta técnica facilitó un diálogo flexible en el cual el entrevistado logró expresar libremente sus ideas, permitiendo conocer cómo interpretan las prácticas preventivas implementadas y su influencia en los adolescentes, gracias a su estructura abierta, permitió profundizar en los temas que surgieron durante la entrevista.

La observación

Esta técnica consiste en mirar y registrar con atención lo que pasa en el entorno que se quiere estudiar. Su gran ventaja es que permite captar los comportamientos y las situaciones tal como ocurren en la realidad, sin filtros. Así, se obtiene información directa y espontánea que las personas no siempre cuentan en una entrevista.

Por su parte (Vizcarra, 2024) señala que “la observación es una técnica fundamental para describir y analizar conductas y dinámicas en escenarios naturales, lo que la convierte en una herramienta clave en estudios sociales y educativos”.

Esta afirmación resalta que la observación permite comprender de manera directa cómo se manifiestan las conductas y relaciones en su contexto real, en el ámbito educativo, esta técnica resulta esencial para analizar las dinámicas escolares y las prácticas preventivas tal como ocurren, sin depender únicamente del discurso de los participantes.

En la investigación permitió registrar de manera directa comportamientos, interacciones y dinámicas dentro del entorno escolar, la observación se realizó en espacios previamente autorizados, como aulas, actividades formativas o espacios de convivencia, respetando siempre los principios éticos, esta técnica permitió identificar cómo se aplican las actividades preventivas y cómo participan los estudiantes en ellas.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

El registro de la información se realizó de manera rigurosa, respetando los principios éticos y metodológicos de la investigación cualitativa, durante la aplicación de las entrevistas se utilizó una grabadora de audio, siempre con el consentimiento informado de los participantes, esto permitió contar con un registro seguro y completo de las declaraciones emitidas. Además, se elaboró fichas de observación, para verificar el ambiente y expresiones no verbales.

Ficha de observación

La ficha de observación es una herramienta técnica de recolección de datos que se utiliza para registrar comportamientos, interacciones, entornos o situaciones específicas de manera sistemática, objetiva y ordenada.

Para (Díaz M. , 2021), las fichas de observación son una de las herramientas más reconocidas para evaluar rendimiento en el ámbito educativo. Su objetivo es constatar en un documento, normalmente por escrito, lo que sucede en el aula. Sin embargo, y a pesar de su

innegable aportación como mecanismo de evaluación, presenta ciertas limitaciones, especialmente a la hora de recoger datos.

Es decir, las fichas de observación sirven para registrar y documentar lo que sucede en el aula, lo que ayuda a evaluar cómo se desarrolla el aprendizaje y la conducta de los estudiantes, sin embargo, no siempre nos permiten obtener toda la información que necesitamos, ya que pueden pasar por alto detalles importantes o resultar insuficientes para un análisis más profundo.

Grabadora de Voz

La grabadora de voz es una herramienta esencial para poder tener información holística y así ordenar la información relevante de cualquier caso o historia,

En este sentido, Spiegato (2022) resalta que, “una grabadora de voz digital es un pequeño dispositivo de mano que se utiliza para grabar notas de voz en un chip de memoria y reproducirlas. También se puede utilizar para grabar conferencias, conferencias o conversaciones” (párr. 4).

En otras palabras, una grabadora de voz permite grabar y almacenar información con precisión para su posterior análisis y organización sin depender únicamente de la memoria o las notas. Esto lo convierte en una herramienta muy útil para estudios de casos, documentar entrevistas o desarrollar conversaciones importantes en investigación o trabajo profesional.

Guía de entrevistas

Para llevar a cabo entrevistas exitosas, se debe contar con una buena guía de entrevista, para comenzar se debe dejar en claro que una guía NO es un cuestionario, como su nombre lo indica, la guía es una herramienta que ayuda a llevar a cabo el proceso de investigación de una

mejor manera. En ésta incluyen las preguntas importantes que se realizaran como preguntas de apoyo que ayuden a obtener la información. (Richards, 2020)

Dicho texto enfatiza que la guía de entrevista es una herramienta clave para realizar entrevistas efectivas y explica que no debe confundirse con un cuestionario rígido, su función principal es guiar la conversación incluyendo preguntas guía y de apoyo que faciliten la adquisición de información relevante, permitiendo al entrevistador adaptarse al flujo de la interacción y profundizar en temas de interés.

Posteriormente, se procedió a la transcripción textual de las grabaciones, este proceso se realizó con cautela, escuchando varias veces cada audio para asegurar precisión y fidelidad a las palabras expresadas por los informantes. En la transcripción se omitieron datos personales o referencias directas que puedan comprometer la identidad, una vez transcrita, la información se organizó y almaceno en archivos digitales protegidos para asegurar su resguardo adecuado.

Método para la Interpretación de la Información

El proceso de análisis, dentro del método analítico, iniciará con una lectura minuciosa y atenta de las transcripciones obtenidas, con el objetivo de captar de manera global la información recolectada. A continuación, se procederá a identificar y organizar las ideas y expresiones más significativas, considerándolas como unidades de significado para su posterior interpretación. Este procedimiento permitirá, desde diversas perspectivas, examinar cómo la educación preventiva del consumo de sustancias aporta al desarrollo integral de los estudiantes, asegurando un análisis riguroso y sistemático de los datos.

Método Analítico

El método analítico es un procedimiento de investigación científica que divide un fenómeno, objeto o problema en sus componentes para estudiar por separado sus elementos básicos, relaciones, causas y efectos.

El método analítico trata de conocer algo a partir de la descomposición o desmembración de un todo, analiza cada parte para llegar a una conclusión, puede concebirse también como ese camino que parte del estudio de los fenómenos para llegar a las leyes como postulados más generales de la ciencia, esto es, de los efectos a las causas. (Lopera, 2021)

En otras palabras, el método analítico se basa en dividir un fenómeno o un todo en sus partes para analizarlas de forma individual y, a partir de ahí, alcanzar conclusiones más amplias. Es una perspectiva que posibilita el tránsito desde la evaluación de los efectos observados hasta la detección de las causas subyacentes, con el objetivo de establecer principios o leyes más generales que ofrezcan explicaciones científicas a los fenómenos analizados. En resumen, este método permite un entendimiento sistemático y profundo que va desde lo particular hacia la construcción de conocimiento general.

Descripción del Proceso de Categorización

El proceso de categorización constituye una fase esencial dentro del análisis de la información cualitativa, ya que permitió organizar de manera sistemática los datos obtenidos mediante las entrevistas aplicadas a los estudiantes, docentes y personal del DECE. En la presente investigación, fue aplicada la entrevista los participantes seleccionados, se realizó una observación detallada de las respuestas obtenidas con el propósito de identificar ideas, opiniones,

y experiencias relacionadas con la educación preventiva sobre el consumo de sustancias adictivas en los adolescentes.

Posteriormente, la información recopilada fue clasificada de acuerdo con similitudes y aspectos comunes presentes en los discursos de los participantes. Este procedimiento permitió establecer categorías principales y subcategorías relacionadas con las variables de estudio, facilitando la comprensión del fenómeno investigado desde una perspectiva social y educativa. Asimismo, se identificaron elementos vinculados con la prevención, los factores de riesgo, las estrategias preventivas, el apoyo familiar y el bienestar integral de los adolescentes.

De esta manera, la categorización permitió organizar y sistematizar la información obtenida a través de las entrevistas, facilitando el análisis y la comprensión de las percepciones, experiencias y opiniones expresadas por los participantes. Este proceso contribuyó a interpretar de manera ordenada los hallazgos de la investigación, permitiendo comprender la influencia de la educación preventiva sobre el consumo de sustancias adictivas y su relación con el desarrollo armónico de los adolescentes desde una perspectiva social, educativa y familiar.

Tabla 1: Proceso de Categorización

Categoría	Subcategoría	Aspectos conceptuales fundamentales
Educación preventiva sobre sustancias adictivas	Información preventiva	Charlas educativas, conocimiento sobre sustancias, consecuencias del consumo

Educación preventiva sobre sustancias adictivas	Estrategias preventivas	Talleres, programas interactivos, actividades recreativas y dinámicas
Factores de riesgo asociados al consumo	Problemas familiares	Conflictos familiares, falta de apoyo, discusiones en el hogar
Factores de riesgo asociados al consumo	Factores emocionales y sociales	Soledad, depresión, presión social, malas amistades
Desarrollo armónico de los adolescentes	Toma de decisiones saludables	Autocuidado, bienestar personal, prevención de riesgos
Desarrollo armónico de los adolescentes	Redes de apoyo	Familia, institución educativa, orientación psicológica, comunidad

Fuente: *Elaboración propia*

Descripción del Proceso de Triangulación

El proceso de triangulación constituye una estrategia metodológica utilizada para fortalecer la validez y credibilidad de los resultados que fueron obtenidos en la presente investigación, este proceso consiste en comparar y contrastar la información recopilada mediante las entrevistas realizadas a los participantes, los datos obtenidos a través de la observación y los fundamentos teóricos desarrollados en el marco referencial.

Las técnicas de triangulación permitieron obtener información completa sobre el tema de investigación para entenderlo desde diferentes puntos de vista. En los estudios cualitativos, la

triangulación es el proceso de revisar un problema usando distintos caminos, herramientas o fuentes de datos. Para esta investigación, se aplicó una triangulación de técnicas e instrumentos, lo que significa que se usaron varias herramientas al mismo tiempo para comparar las respuestas de las personas y asegurar que los resultados en la Unidad Educativa Fiscal “Sucre Eloy Alfaro” sean reales y confiables.

Asimismo, resulta importante mencionar que la triangulación favorece procesos de análisis para que sean más organizados y profundos.

Según (Varela & Liz Hamui Sutton, 2021), este proceso: “permite al investigador reducir progresivamente la variabilidad de los datos en temas, acciones, situaciones, actividades y prácticas, entre otros, para hacerlos más manejables para construir teorías e hipótesis en un constante diálogo entre las teorías existentes y los datos empíricos”

Es decir, la triangulación sirve para organizar toda la información que se recoge y obtener lo más importante. Al comparar datos de diferentes fuentes se identifican patrones reales y se evitan conclusiones basadas en un solo punto de vista.

De este modo, la triangulación facilitó tener una visión más clara del fenómeno estudiado, permitiendo entender de qué manera las estrategias preventivas del sistema educativo y el entorno familiar influyen en las formas de pensar, actuar y relacionarse de los adolescentes; además, este proceso fortaleció la confiabilidad de la investigación al comparar diferentes fuentes de información y relacionarlas con los objetivos y variables de estudio.

Descripción del Proceso de Graficación

El proceso de graficación desarrollado en la presente investigación permitió organizar y presentar de forma clara y visual a la información obtenida durante la investigación, este

procedimiento facilito la comprensión de como la educación preventiva sobre el consumo de sustancias adictivas influye en el desarrollo armónico de los adolescentes, permitiendo identificar los factores que contribuyen a la prevención de conductas de riesgo y al fortalecimiento de su bienestar integral.

Tabla 2: *Graficación por categorías*

Categoría	Subcategoría	Información obtenida
Educación preventiva sobre sustancias adictivas	Información preventiva	Los estudiantes manifestaron la importancia de recibir charlas y orientación sobre las consecuencias del consumo.
Educación preventiva sobre sustancias adictivas	Estrategias preventivas	Los participantes sugirieron talleres, actividades recreativas y programas dinámicos para fortalecer la prevención.
Factores de riesgo asociados al consumo	Problemas familiares	Se identificaron conflictos familiares y falta de apoyo como factores asociados al consumo.
Factores de riesgo asociados al consumo	Factores emocionales y sociales	Los estudiantes mencionaron soledad, tristeza, depresión y

presión social como riesgos importantes.

Desarrollo armónico de los adolescentes

Toma de decisiones saludables

La educación preventiva favorece el autocuidado y la adopción de conductas responsables.

Desarrollo armónico de los adolescentes

Redes de apoyo

Se destacó la importancia del apoyo familiar, institucional y comunitario para la prevención del consumo.

Fuente: *Elaboración propia.*

Características de los Investigadores

La presente investigación fue desarrollada por la estudiante Mayerli Mishell Delgado Santana, perteneciente a la Carrera de Trabajo Social de la Facultad Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. El interés por abordar el tema de La Educación Preventiva del Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico, surge de la necesidad de comprender la importancia de las acciones preventivas en la formación integral de los jóvenes y su influencia en la adopción de estilos de vida saludables.

La investigación se orienta al análisis de las percepciones, conocimientos y experiencias relacionadas con la prevención del consumo de sustancias en la adolescencia, permitiendo identificar aquellos factores que favorecen o limitan el desarrollo armónico en los adolescentes.

En este sentido, la investigación busco aportar una comprensión más profunda sobre el papel que de desempeñan la familia, la institución educativa y el entorno social en la promoción de conductas responsables y en la prevención de situaciones de riesgo.

Asimismo, el proceso investigativo se desarrolló desde una perspectiva reflexiva y social propia del Trabajo Social, permitiendo identificar necesidades, factores de protección y posibles riesgos que pueden afectar el bienestar de los adolescentes. Por consiguiente, la investigación pretende generar aportes que contribuyen al fortalecimiento de estrategias de educación preventiva, promoviendo el desarrollo integral, la toma de decisiones responsables y el bienestar de la población adolescente. Además, mantiene un enfoque orientado a la comprensión de las experiencias y realidades sociales que influyen en el crecimiento personal, familiar y comunitario de los adolescentes.

Consideraciones Éticas

El desarrollo de la investigación se basó en principios éticos que aseguraron el respeto, la dignidad y la protección de los derechos de las personas que participaron, de acuerdo con las normas de Trabajo Social y los derechos humanos. La ética estuvo presente durante todo el camino de la investigación, desde que se recogió la información hasta el análisis de los resultados obtenidos. Al trabajar un tema delicado que afecta a los adolescentes, se cuidó en todo momento el bienestar, de los menores de edad.

Uno de los puntos más importantes fue el uso del consentimiento informado, mediante estos documentos, los estudiantes, docentes y sus representantes legales supieron con anticipación que el estudio era para fines educativos y conocieron como se usaría la información; de esta manera, la participación se realizó de forma libre y voluntaria, respetando la decisión de

cada uno. Asimismo, se protegió la privacidad de la información entregada por los participantes para evitar que se conozcan sus datos personales. Las identidades de los alumnos, docentes y de la psicóloga del DECE se cambiaron por códigos en los textos escritos, asegurando que los audios grabados se utilicen solo para este proyecto, protegiendo así a las personas durante todo el proceso.

De igual forma, se mantuvo una postura de respeto sensibilidad ante las experiencias compartidas por los estudiantes, tomando en cuenta que los problemas familiares y el riesgo de consumo de drogas pueden tocar fibras emocionales y personales muy importantes. Por esta razón, todo el trabajo se realizó con mucha empatía y responsabilidad hacia la vida de cada participante.

Capítulo IV: Resultados

Análisis y Discusión de Resultados

Análisis Descriptivo

La presente investigación permitió analizar cómo influye la educación preventiva del consumo de drogas en el desarrollo armónico de los adolescentes de la Unidad Educativa Fiscal “Sucre Eloy Alfaro”; para esto, se utilizaron entrevistas individuales, entrevistas grupales y fichas de observación directa en la institución educativa. A partir de la información obtenida y respaldada con la grabadora de audio, se identificaron varios temas clave relacionados con el trabajo del colegio, la situación familiar, la necesidad de actividades con juegos y los problemas emocionales de los jóvenes.

Estrategias del colegio frente a la prevención

Los resultados obtenidos demostraron que la institución educativa cuenta con un Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) que se encarga de dar charlas informativas sobre prevención de forma periódica. Los docentes y la psicóloga explicaron que hay apertura para hablar del tema; sin embargo, en sus relatos los estudiantes coincidieron en que las actividades actuales se hacen de una forma muy rígida y tradicional. Los adolescentes explicaron que la falta de continuidad en estas actividades hace que pierdan interés, haciendo que la prevención se quede solo en dar información de vez en cuando.

Asimismo, los testimonios reflejaron que es urgente cambiar la forma en que se enseña la prevención en las aulas. Varios estudiantes señalaron que las charlas actuales son aburridas y monótonas, lo que hace que los jóvenes se distraigan y no presten atención al peligro de las drogas. Los estudiantes indicaron que prefieren espacios más dinámicos, pidiendo que se

incluyan juegos, talleres interactivos, deportes y, sobre todo testimonios de personas reales que hayan superado las adicciones, ya que esto les dejara una enseñanza más clara y cercana a sus vidas.

Estos hallazgos se relacionan con las teorías de la prevención social, las cuales explican que dar información no es suficiente si no se enseña a los jóvenes a tomar decisiones correctas y a enfrentar las presiones del entorno. Por lo tanto, los métodos basados en juegos y en conversaciones abiertas funcionan mucho mejor para que los estudiantes entiendan los riesgos reales del consumo.

Situación familiar y entorno del adolescente

La información recogida permitió identificar que la familia juega un papel fundamental en proteger o poner en riesgo a los jóvenes frente a las drogas: esto se debe a que las historias narradas por los participantes demostraron que en sus hogares pueden existir peleas constantes, discusiones y falta de comunicación afectiva, la soledad y la falta de atención por parte de los padres son problemas que se repitieron mucho en las respuestas de los estudiantes.

De igual manera, varios estudiantes explicaron que dentro de sus casas es muy difícil hablar libremente con sus padres sobre lo que sienten o lo que les da miedo. Las entrevistas revelaron que, cuando los adolescentes sienten una tristeza profunda o vacíos emocionales, experimentan una gran soledad, lo que provoca que algunos vean el consumo de sustancias como una salida falsa a sus problemas familiares. También se notó que algunos padres de familia se molestan o evitan ir al colegio cuando se los convoca para hablar de prevención, dejando toda la responsabilidad en manos de los profesores.

Desde la parte teórica, estos resultados se conectan con la teoría del desarrollo social, la cual explica que la familia funciona como un grupo donde lo que hace un miembro afecta directamente las emociones y la vida de los demás. Un ambiente familiar con peleas debilita la autoestima del joven, baja sus notas en el colegio y daña sus metas para el futuro. Sin embargo, los profesores y estudiantes también reconocen que programas como “Educando en Familia” son espacios muy buenos que deben aprovecharse más para mejorar la relación entre padres e hijos.

Desarrollo armónico de los adolescentes y su proyecto de vida

Sobre el desarrollo armónico de los adolescentes, los resultados demostraron que los problemas emocionales y el ambiente escolar afectan directamente la imagen que tienen de sí mismos, sus calificaciones y sus metas futuras. Los participantes señalaron que cuando un adolescente tiene problemas en casa o ven de cerca el consumo en su entorno, pierden la concentración en las clases lo que desmejora sus notas y daña su estabilidad dentro del aula.

De igual forma, algunos estudiantes explicaron que existen jóvenes que han sentido inseguridad y miedo a ser rechazados por sus amigos, lo que a veces los empuja a hacer cosas peligrosas solo para ser aceptados por el grupo. A pesar de esto, en las entrevistas se pudo notar que los jóvenes tienen la capacidad de pensar críticamente, rechazar las drogas y expresaron deseo real de cumplir sus sueños y metas de estudio a largo plazo.

El colegio representa `para muchos estudiantes el lugar principal donde se sienten seguros y protegidos, por lo que crecimiento depende mucho del apoyo que reciban en las aulas. Los participantes explicaron que la guía de los docentes les ayuda a entender la importancia de tomar decisiones responsables y cuidar su salud. Por eso, el desarrollo armónico de los

adolescentes depende tanto del cariño que reciben en sus hogares como de las herramientas de prevención que les da el colegio

Intervención desde el Trabajo Social

A partir de los datos, queda claro que es muy importante que exista un profesional de Trabajo Social para enfrentar el problema del consumo de drogas y apoyar a las familias en la institución; esto se debe a que las experiencias del campo muestran situaciones de desamparo falta de apoyo familiar y charlas preventivas que no están funcionando bien.

Asimismo, los estudiantes explicaron que necesitan espacios fijos donde se les dé orientación, acompañamiento y ayuda para resolver los problemas familiares. En los relatos se notó que en el colegio no tienen un Trabajador Social permanente que sirva de puente directo entre la casa y la institución, lo que demuestra la falta que hace un profesional que visite hogares y acompañe de cerca los caos con problemas.

De igual manera, los hallazgos demostraron que el Trabajo Social es clave para ayudar a que las familias se lleven mejor y se comuniquen con respeto, especialmente organizando talleres y visitas a que los padres que están alejados se acerquen más y dejen de evadir los problemas de sus hijos. El colegio es el lugar ideal para realizar esta ayuda social completa.

Desde la mirada del Trabajo Social, estos resultados se basan en el enfoque ecológico, lo cual explica que para ayudar a un joven hay que revisar todo lo que le rodea; su vida personal, su familia y su entorno social. Por lo tanto, el Trabajo Social no solo atiende las emergencias, sino que busca evitar los problemas antes de que aparezcan y ayudar a construir familiar más unidas y saludables.

Análisis concluyente

Tomando en cuenta el objetivo de la investigación y los resultados de las técnicas aplicadas, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Las actividades de prevención actuales necesitan cambiar su forma de trabajar, dejando atrás las charlas aburridas y repetitivas para pasar a talleres con juegos y dinámicas que de verdad interesen a los estudiantes.
- La situación del hogar es el factor más importante en la vida del adolescente. La falta de comunicación, las peleas y la soledad en casa dañan la autoestima de los jóvenes y los vuelven propensos a caer en los peligros de la calle y las drogas.
- Los estudiantes muestran una actitud positiva y capacidad para rechazar las drogas cuando se les apoya adecuadamente en la Unidad Educativa Fiscal “Sucre Alfaro”, viendo en el deporte y los talleres una gran protección para sus vidas.
- Es urgente contar con un trabajador social en la institución, ya que su ausencia impide visitar las casas de ellos alumnos, hablar con los padres de familia y dar un seguimiento real a los problemas que afectan el estudio y las emociones de los menores.
- Las conductas de riesgo de los jóvenes reflejan problemas que a veces se vuelven normales en el barrio o la comunidad, lo que demuestra que los padres deben trabajar juntos y con responsabilidad.
- Para el Trabajo Social, es vital fortalecer las actividades que defiendan los derechos de los jóvenes y su bienestar, mediante el apoyo familiar y la orientación en el colegio, logrando que una prevención real unida a una familia estable aseguren el éxito de los adolescentes.

Limitaciones

Durante la construcción y desarrollo de este proyecto, se encontraron varios problemas en la teoría, las herramientas y el trabajo de campo, aunque no impidieron cumplir los objetivos planteados:

En la teoría: Se encontró muy poca información o libros recientes sobre el rol exacto del trabajador social dentro de los departamentos de consejería (DECE) en colegios fiscales, teniendo que usar guías generales de psicología o educación.

En las herramientas de análisis: Al ser una investigación cualitativa (basada en opiniones y relatos), se necesitó tiempo para transcribir los audios de la grabadora teniendo mucho cuidado de no cambiar lo que los estudiantes querían decir realmente.

En el trabajo de campo: El principal problema fue el miedo inicial de los estudiantes para hablar abiertamente sobre las drogas, por temor a ser castigados por las autoridades del colegio o señalados por sus compañeros.

Recomendaciones

Con base en los resultados y los problemas encontrados, se proponen las siguientes recomendaciones para mejorar el plantel:

Para las actividades en el aula se recomienda diseñar talleres con juegos y dinámicas dirigidas por el DECE cambiando las charlas monótonas por obras de teatro, torneos deportivos e invitados que cuenten historias reales de superación para captar la atención de los estudiantes.

Para el trabajo de los padres se sugiere renovar las reuniones usando dinámicas donde padres e hijos interactúen directamente dentro del colegio, mejorando la comunicación afectiva y rompiendo el desinterés de los representantes.

Para las autoridades de la institución se recomienda pedir formalmente Ministerio de Educación la asignación fija de un Trabajador Social para la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", asegurando que haya un profesional que visite los hogares y guíe a las familias.

Para nuevos estudios se sugiere realizar futuras investigaciones con grupos más grandes de la provincia de Manabí, combinando números estadísticos con relatos familiares, para actualizar los conocimientos de ayuda dentro del Trabajo Social.

Referencias:

- Ayuda en Acción* . (02 de 07 de 2024). Obtenido de Trabajo Social: descubre su importancia y funciones en el sector social: <https://ayudaenaccion.org/blog/solidaridad/trabajo-social/>
- Bandura, A. (30 de 05 de 2021). *La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura: interacción y aprendizaje*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>
- Bennassar, J. F. (s.f.). ADOLESCENCIA Y DESARROLLO EMOCIONAL EN LA SOCIEDAD ACTUAL. *INFAD*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832320025.pdf>
- Bertalanffy, L. v. (1968). *Teoría de sistemas*. Obtenido de file:///D:/Downloads/_10.pdf
- Bertaux, D. (2024). LOS RELATOS DE VIDA EN EL ANÁLISIS SOCIAL*. Obtenido de https://eva.interior.udelar.edu.uy/pluginfile.php/23687/mod_resource/content/0/Bertaux%20-%20Los%20Relatos%20de%20Vida%20en%20el%20Análisis%20Social.pdf
- Bronfenbrenner, U. (02 de 06 de 2022). *¿En qué consiste la Teoría Ecológica de los Sistemas de Bronfenbrenner?* Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Cherry, K. (15 de 10 de 2025). *verywell*. Obtenido de El modelo ecológico de Bronfenbrenner y sus cinco sistemas: <https://www.verywellmind.com/bronfenbrenner-ecological-model-7643403>
- CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP. (10 de 02 de 2014).

Díaz, M. (30 de 06 de 2021). *Fichas de observación* . Obtenido de Codimg:

<https://www.codimg.com/education/blog/es/fichas-observacion-clase>

Díaz, R. M. (14 de 06 de 2023). *SIEPSI*. Obtenido de Investigación Cualitativa: el enfoque

fenomenológico: <https://siepsi.com.co/2023/06/14/investigacion-cualitativa-el-enfoque-fenomenologico/>

ECUADOR, C. D. (2008).

Erikson. (1963). *Etapas del desarrollo psicosocial de Erikson*. Obtenido de NIH: [https://www-](https://www-ncbi-nlm-nih-gov.translate.goog/books/NBK556096/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc)

[ncbi-nlm-nih-](https://www-ncbi-nlm-nih-gov.translate.goog/books/NBK556096/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc)

[gov.translate.goog/books/NBK556096/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc](https://www-ncbi-nlm-nih-gov.translate.goog/books/NBK556096/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc)

Figueroa, G. (2024). *Espacio de Desarrollo Armónico*. Obtenido de Desarrollo Armónico:

<https://www.espaciodesarrollo.org.uy/desarrollo-armonico-desc/>

Hecker, J. (2025). *Notas de campo en la investigación*. Obtenido de ATLAS:

<https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-2/field-notes>

Hernández, B. (2024). *SicologiaSinP.com*. Obtenido de Las familias disfuncionales como factor

de riesgo adictivo en la adolescencia: https://www.sicologiasinp.com/adicciones/las-familias-disfuncionales-factor-riesgo-adictivo-la-adolescencia/?utm_source

Hernandez, C. O. (07 de 11 de 2023). *oceánica*. Obtenido de Tipos de drogas y sus

consecuencias: <https://oceanica.com.mx/tipos-de-drogas-y-sus-consecuencias/>

InfoAdicciones. (16 de 08 de 2022). Obtenido de Tipos de Consumo de Sustancias:

<https://infoadicciones.org/tipos-de-consumo-de-sustancias/>

LEY ORGANICA DE SALUD. (2015). Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Lopera, J. D. (2021). El método analítico. Obtenido de <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v2n2/v2n2a8.pdf>

López, E. (2022). El inicio de consumo de sustancias tóxicas legales e ilegales y el entorno familiar. Obtenido de [file:///C:/Users/Downloads/Dialnet-ElInicioDeConsumoDeSustanciasToxicasLegalesElIllegal-8336321%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Downloads/Dialnet-ElInicioDeConsumoDeSustanciasToxicasLegalesElIllegal-8336321%20(1).pdf)

Macià, D. (2022). *Tema Monográfico sobre Adicciones*. Obtenido de https://www.um.es/analesps/v09/v09_1/01-09_1.pdf?utm_source.com

Mamani, E. M. (22 de 11 de 2023). Dinámica familiar asociada al riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas - Pilcuyo, periodo 2023. *Repositorio ALCIRA Dinámica familiar asociada al riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas - Pilcuyo, periodo 2023*. Obtenido de <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/654>

Neves, G. P. (2021). Historia y método:. *Dialnet*. Obtenido de [Downloads/Dialnet-HistoriaYMetodo-9758773.pdf](#)

OEA. (2021). *Organización de los Estados (OEA)*. Obtenido de Informe sobre el Consumo de Drogas: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-014/19

- OMS. (2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Promoción de la salud:
<https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>
- OMS. (2025). Obtenido de Consumo de sustancias: <https://www.paho.org/es/temas/uso-sustancias>
- Paschall, M. J. (26 de 06 de 2024). *Natianal Library of Medicine*. Obtenido de
https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10356739/?utm_source
- Ponce, K. I. (03 de 07 de 2025). PROCESOS PSICOSOCIALES EN LA PREVENCIÓN INTEGRAL. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*. Obtenido de
https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/1468?utm_source
- Richards. (2020). *La entrevista y la guía de entrevista Inicio*. Obtenido de Introducción a la Investigación: <https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/unidad3/entrevista.html>
- Suck, T., G, C.-M., R, M.-N., P, G.-R., A, d. I.-M., & R, G.-M. (2020). Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica. *Medicina interna de México*.
- Torre, S. d. (04 de 2024 de 09). *isEazy*. Obtenido de Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura: qué es, principios y cómo aplicarla: <https://www.iseazy.com/es/blog/teoria-del-aprendizaje-social-de-bandura/>
- Ungvarsky, J. (2020). Teoría del desarrollo social (Vygotsky). Obtenido de
<https://www.ebsco.com/research-starters/history/social-development-theory-vygotsky>
- UNODC. (2022). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*. Obtenido de El impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las

personas jóvenes: <https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2022/June/unodc-world-drug-report-2022-highlights-trends-on-cannabis-post-legalization--environmental-impacts-of-illicit-drugs--and-drug-use-among-women-and-youth.html>

Varela, T. V., & Liz Hamui Sutton. (2021). *Investigación en Educación* . Obtenido de Metodología de investigación en educación:

<https://www.redalyc.org/journal/3497/349770251011/>

Vizcarra, M. T. (2024). LA OBSERVACIÓN COMO ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN PARA CONSTRUIR CONTEXTOS DE APRENDIZAJE Y FOMENTAR PROCESOS PARTICIPATIVOS. *Universidad Nacional de Educación a distancia*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>

Wolraich. (2022). Consumo de sustancias en adolescentes. *Medicina interna de México*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-48662018000200008&utm_source

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado Psicóloga

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del Cantón Montecristi, Años 2025-2026 ". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Xiomara Lar Lar declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibirá ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Xiomara Lar Lar

Lugar, y fecha: 29 Mayo 2026 Montecristi

Anexo 2. Consentimiento informado Docente de la Institución

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del Cantón Montecristi, Años 2025-2026 ". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Alex Bedexo declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma [Firma]

Lugar, y fecha: Montecristi, 21 de Mayo del 2026

Anexo 3. Consentimiento informado Docente de la Institución

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del Cantón Montecristi, Años 2025-2026 ". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Isabel Montenegro declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☐

☐

Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒

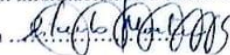
☒

Acepto que se tomen fotos ☐

☐

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma



Lugar, y fecha: Montecristi 29-05-2026

Anexo 4. Consentimiento informado directora de la Institución

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro", del Cantón Montecristi, Años 2025-2026 ". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, <u>Patricia Macías Mega</u> declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.		
Acepto a participar	☐ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta	☒ Acepto que se tomen fotos
Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.		
Firma: <u>[Firma]</u>		
Lugar, y fecha: <u>Montecristi, 21 de mayo</u>		

Entrevista realizada a Psicóloga. X.L.L

1. ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes respecto a las sustancias adictivas y sus consecuencias?

Los estudiantes tienen bastante conocimiento sobre drogas, alcohol y prevención debido a capacitaciones, charlas y consultas escolares sobre las consecuencias y daños en el cuerpo.

2. ¿Qué cambios en el comportamiento y la convivencia escolar ha observado que puedan conectarse con el peligro de consumo de sustancias adictivas en adolescentes?

Algunos estudiantes se vuelven más eufóricos o se sienten incómodos. Otros actúan de forma muy tranquila, como "asimilando el entorno", según lo observado en casos anteriores.

3. ¿Qué factores considera que influyen con mayor fuerza en la toma de decisiones de los adolescentes frente al consumo de sustancias?

La despreocupación, la falta de comunicación con los padres y el exceso de libertad para "explorar el mundo". También destacó la importancia de darles espacio, pero mantener el control.

4. ¿Qué aspectos considera prioritarios para fortalecer la comprensión de los estudiantes sobre la importancia de la prevención en esta etapa?

El tiempo en familia (calidad de tiempo de los padres) y el deporte, ya que distrae a los chicos de las pantallas/internet y mantiene la mente sana.

5. ¿Cómo describe la conexión entre el entorno familiar, escolar y social y la vulnerabilidad de los adolescentes frente al consumo de sustancias adictivas?

El adolescente es vulnerable por su curiosidad y deseo de explorar. Por ello, es fundamental que el padre de familia trabaje al 100% de la mano con los maestros, la escuela y el entorno social externo.

6. ¿Qué estrategias de acompañamiento implementa el DECE ante casos de adolescentes en esta situación?

Detección y seguimiento. Se implementan charlas preventivas (por lo general semanales), espacios de escucha activa y círculos restaurativos para que compartan tiempo de calidad con compañeros y personas que los aprecian.

7. ¿Qué papel considera que desempeña el DECE en la orientación y el apoyo a los estudiantes que enfrentan situaciones vinculadas al consumo de sustancias?

Es un rol importante, pero considero que el docente es quien realmente pasa el día a día y está "de la mano" con ellos. El DECE funciona como "una ayudita más".

8. ¿Qué dificultades se presentan con mayor frecuencia al abordar este tema con los estudiantes y sus familias?

El entorno familiar y social. Muchas familias enfrentan problemas históricos de esta índole, por lo que los estudiantes conviven con ese diario vivir y se sienten incómodos al tratar el tema. A nivel positivo, destaco que los chicos en el colegio suelen ser muy solidarios y se complementan.

9. ¿Qué acciones considera necesarias para fomentar una cultura preventiva dentro de la comunidad educativa?

Charlas y actividades de prevención con padres. Con los estudiantes en riesgo, se les asignan responsabilidades institucionales ("ayúdame, hazte cargo de esto") para hacerlos sentir útiles, importantes y que sepan que no están solos.

10. ¿De qué manera el DECE puede contribuir a la articulación entre la institución, la familia y la comunidad en temas de prevención?

A través de reuniones y talleres del programa "Educando en Familia" (el equivalente actual a la escuela para padres), involucrando conjuntamente a docentes, padres y estudiantes.

11. ¿Qué apoyo o ayuda de la institución cree que es necesaria para que el DECE pueda orientar mejor en este tema?

Considero clave la apertura para que instituciones y entidades externas visiten el colegio a realizar acciones preventivas, rompiendo la monotonía para que el impacto del mensaje sea mayor en los estudiantes.

12. ¿Qué recomendaciones plantearía para fortalecer la formación integral de los estudiantes y prevenir este tipo de conductas?

Los tres pilares fundamentales: tiempo en familia, buena comunicación y el deporte.

Entrevista realizada a Docente. A.C

1. ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de conocimiento y conciencia de los estudiantes sobre las sustancias adictivas y su impacto en la salud y el bienestar?

Considero que la mayoría de los estudiantes conocen del tema, pero advierto que existe un número significativo de alumnos que no posee este conocimiento, por lo que es importante nivelar a todos.

2. ¿Qué cree que son los factores más importantes que influyen en la decisión de los adolescentes de consumir o no sustancias adictivas?

El entorno familiar es el factor primordial; si un joven no tiene mayores conflictos en su hogar, es muy poco probable que consuma. Como segundo factor influyente señalo al entorno escolar.

3. ¿Cómo se siente al abordar temas relacionados con el consumo de sustancias adictivas con sus estudiantes?

Se siente muy bien. La labor del docente no se limita a impartir contenidos científicos o educativos, sino que abarca una faceta crucial de formación y consejería integral para preparar a los alumnos antes de que avancen al bachillerato.

4. ¿Qué ayuda o materiales cree que necesitaría para mejorar la capacidad para educar a los estudiantes sobre sustancias adictivas?

Sugiero el uso de material visual dentro de la institución, como afiches y pancartas tipo gigantografías que contengan mensajes muy precisos sobre los efectos negativos y las consecuencias del consumo.

5. ¿Cómo describe la conexión entre la educación sobre sustancias adictivas y el desarrollo armónico de los estudiantes?

Existe una conexión real y muy marcada. Un estudiante inmerso en el consumo de sustancias o con estas inquietudes no mantendrá el mismo rendimiento ni la misma calidad académica que un alumno libre de adicciones; el consumo determina directamente su desempeño escolar.

6. ¿Qué estrategias ha utilizado para abordar el tema del consumo de sustancias adictivas en la institución?

Implementar charlas, conversatorios basados en el respeto y la claridad. Esto genera confianza para que los estudiantes se abran y expresen sus inquietudes, permitiéndole orientarlos no solo en adicciones, sino también frente a temas como la violencia y su impacto de por vida.

7. ¿Qué papel cree que juega la familia y la comunidad en la prevención del consumo de sustancias adictivas en los adolescentes?

Son fundamentales. El entorno familiar es donde el menor pasa más tiempo y los padres funcionan como su modelo directo a seguir; si no hay una guía u órgano rector claro en el hogar, el niño carece de un patrón positivo. Asimismo, la sociedad y los maestros deben corresponsabilizarse porque es un problema colectivo.

8. ¿Qué desafíos enfrenta al abordar el tema del consumo de sustancias adictivas en la institución?

Identifico como nudo crítico la incomodidad de ciertos padres de familia, a quienes les molesta que los profesores traten estos temas porque buscan eludir la responsabilidad social y formativa que les corresponde.

9. ¿Qué tipo de programas o actividades cree que serían más efectivos para prevenir el consumo de sustancias adictivas en los adolescentes?

Siguiendo los protocolos del Ministerio, propongo articular lazos con instituciones externas que traten adicciones para traer testimonios de personas con experiencias reales. El

ejemplo vivo de alguien que ha sufrido pérdidas a causa de las adicciones impacta e incide mucho más en el estudiante que el discurso teórico de un profesor.

10. ¿Cómo cree que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

A través de la organización de escuelas para padres, charlas formativas y conversatorios temáticos continuos con ellos para transformar su percepción y enseñarles a trabajar la prevención desde la casa.

11. ¿Qué cree que le hace falta a la institución para tratar el tema de las sustancias adictivas con los adolescentes?

Hace falta reforzar el talento humano integrando un profesional adicional para acompañar al DECE (la necesidad de una trabajadora social). También la falta de campañas preventivas efectivas, bien consolidadas y ejecutadas, que no se sientan simplemente como el cumplimiento superficial de un requisito administrativo.

12. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar la educación sobre sustancias adictivas en la institución?

Empoderar a la totalidad del cuerpo docente en estos temas, Asimismo, el diseño de campañas institucionales profundas y con alta responsabilidad, reconociendo colectivamente que todos son parte del problema y de la solución.

Entrevista a Docente. E.M

1. ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de conocimiento y conciencia de los estudiantes sobre las sustancias adictivas y su impacto en la salud y el bienestar?

Percibo que los estudiantes no tienen inconvenientes ni problemas con esto. Considera que la gran mayoría de los alumnos son sanos, gozan de bienestar y no hay estudiantes enfermos en la institución.

2. ¿Qué cree que son los factores más importantes que influyen en la decisión de los adolescentes de consumir o no sustancias adictivas?

Influye mucho el brindarles conocimiento constante sobre la realidad de las cosas y las consecuencias de estas sustancias, puesto que el consumo perjudica directamente su rendimiento escolar.

3. ¿Cómo se siente al abordar temas relacionados con el consumo de sustancias adictivas con sus estudiantes?

Me siento muy bien. Considero que son temas de alta importancia porque los chicos deben comprender el perjuicio total que causan estas sustancias, ayudándolos a mantener una buena formación y un buen aprendizaje.

4. ¿Qué ayuda o materiales cree que necesitaría para mejorar la capacidad para educar a los estudiantes sobre sustancias adictivas?

Casi no hay materiales físicos, pero opino que la mejor herramienta para mejorar las capacidades es la ejecución constante de charlas explicativas sobre el impacto negativo de las adicciones en los jóvenes y la sociedad.

5. ¿Cómo describe la conexión entre la educación sobre sustancias adictivas y el desarrollo armónico de los estudiantes?

La educación es fundamental porque dota de realismo a los chicos, previniendo que tomen caminos negativos o caigan en la dependencia de estupefacientes, alcohol, drogas, cigarrillos o tabaco.

6. ¿Qué estrategias ha utilizado para abordar el tema del consumo de sustancias adictivas en la institución?

Se han implementado charlas informativas y apoyo visual a través del uso de afiches y papelotes para que los estudiantes conozcan su entorno social y la realidad en la que viven.

7. ¿Qué papel cree que juega la familia y la comunidad en la prevención del consumo de sustancias adictivas en los adolescentes?

Juegan un rol muy importante. Es vital que toda la comunidad educativa (padres, profesores y alumnos) maneje la información y esté al tanto del tema para poder abordarlo a tiempo y evitar que los jóvenes caigan en el consumo.

8. ¿Qué desafíos enfrenta al abordar el tema del consumo de sustancias adictivas en la institución?

Ante situaciones de alerta se realizan llamados de atención; el desafío radica en la necesidad de conocer la realidad individual de los estudiantes mediante conversaciones abiertas y directas entre el profesor y el alumno.

9. ¿Qué tipo de programas o actividades cree que serían más efectivos para prevenir el consumo de sustancias adictivas en los adolescentes?

Programas enfocados en charlas de prevención, idealmente articulados con centros especializados externos que colaboren para orientar a los adolescentes y evitar que caigan en vicios.

10. ¿Cómo cree que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Convocándolos activamente, concientizándolos y ofreciéndoles charlas informativas para que los padres conozcan de primera mano la realidad de lo que está sucediendo con la juventud.

11. ¿Qué cree que le hace falta a la institución para tratar el tema de las sustancias adictivas con los adolescentes?

Señalo que en la institución se presentan muy pocos casos de este tipo ("poco, poco, poco"). La institución procura actuar de la mejor manera y solucionar los inconvenientes cuando llegan a presentarse, sugiriendo que se mantiene un buen control.

12. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar la educación sobre sustancias adictivas en la institución?

Recomiendo priorizar una excelente comunicación desde el hogar; el padre debe vigilar conscientemente los pasos y caminos que toman sus hijos y tener presencia activa en la escuela, el docente actúa como guía, pero si un problema de adicción (tabaco, alcohol o drogas) existe, saldrá a la luz para ser comunicado.

Entrevista a Estudiante 1. A.R

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

Que me puede afectar física y mentalmente

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Si, normalmente la psicóloga hace charlas para prevenir este consumo.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría tratar y ayudar a las personas que se encuentren en esta situación.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Si totalmente, creo que manteniendo la información podemos decidir que camino elegir.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

No poder comprobarlo a tiempo.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

Me parece interesante hablar sobre este tema para prevenir.

7 ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Explicarlo con más dinámicas.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Muchos adolescentes sufren de soledad, y como buscan un lugar para refugiarse y como tienen un vacío.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Hablándoles y hablar con sus padres.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Que hagan campeonatos de deportes, talleres de arte o teatro después de clases, y dinámicas divertidas de juegos donde nos enseñen a decir que no cuando nos ofrecen cosas malas.

11. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Cómo funcionan las drogas.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Haciendo reuniones o talleres divertidos donde jueguen con nosotros, porque si solo les dan charlas aburridas los papás no quieren ir o no prestan atención.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que no necesitan meterse en esas cosas para encajar o llamar la atención, y que busquen ayuda con amigos o profes si se sienten muy solos.

Entrevista a Estudiante 2. S.M.D

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

Que puede afectar la salud.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Si la psicóloga da charlas.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Que enfermedades causan estas sustancias.

1. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Si

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

De que yo pueda usar eso.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

Me siento bien porque escucho este tipo de charlas.

7. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Que se hagan más seguidas y más información.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Cuando los chicos tienen muchos problemas en sus hogares, como peleas con los papás o falta de atención, porque a veces las situaciones de la casa influyen bastante en las decisiones que toman.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Dándonos más charlas para prevenir.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Dándonos programas más explicados sobre el tema.

11. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Información sobre cómo prevenir y sus enfermedades.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Haciendo programas para los padres.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que no lo sigan haciendo porque es malo para sus vidas

Entrevista a Estudiantes 3. R.L

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

Sé que son sustancias muy dañinas y creo que afectan la vida de las personas haciéndoles mucho mal tanto en su cuerpo como en su mente.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sí, la psicóloga de la institución siempre nos da charlas para prevenir este consumo.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría aprender mucho más sobre el tema para poder guiar y enseñarles a otros compañeros de mi edad a cuidarse.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Sí, porque si conocemos los peligros reales es más fácil decidir alejarse de las cosas malas.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

Lo que más me preocupa es ver cómo las personas que consumen se destruyen y se hacen daño a ellas mismas y a sus familias.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

Me siento tranquila y atenta porque sé que estoy aprendiendo más sobre el tema para estar prevenida.

7. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Creo que la forma en que nos enseñan está bien y no hay mucho que cambiar, lo importante es que sigan ayudando a que ningún adolescente caiga en esto.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Influye mucho el entorno donde viven los chicos, especialmente si están rodeados de personas con malas conductas o amigos que los presionan para hacer cosas malas.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Dándoles charlas de apoyo, escuchándolos sin juzgarlos y brindándoles ayuda para convencerlos de que no sigan por ese camino.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Actividades divertidas y juegos dinámicos fuera de las clases

13. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Charlas sobre las enfermedades y las consecuencias que estas sustancias causan en la salud.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Organizándole charlas y talleres a ellos también, para que desde la casa nos puedan entender y apoyar mejor.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que no consuman esas cosas porque son malas para sus vidas, destruyen sus sueños y no las necesitan para ser felices o encajar.

Entrevista a Estudiantes 4. C.Q

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

Las sustancias adictivas son peligrosas y pueden afectar de forma muy negativa tanto la salud como el bienestar emocional de una persona.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sí, en la institución hemos recibido charlas de prevención sobre este tema.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría aprender más sobre las enfermedades específicas que causan en el organismo y entender cómo dañan el cuerpo por dentro.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Sí, creo que nos ayuda mucho para poder prevenir y cuidarnos mejor.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

Me preocupa mucho que las personas no se detengan a tiempo, se vuelvan dependientes y terminen destruyendo sus vidas.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

Me siento normal, pero me da tranquilidad y atención porque siento que estoy aprendiendo más cosas para estar informada.

7. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Me gustaría que las clases y explicaciones de prevención se realicen de manera más seguida, para que no nos olvidemos del mensaje.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

La soledad, no tener el apoyo de las familias en casa y la preocupación por los problemas personales o del hogar.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Orientándolos seguidamente, dándoles herramientas para salir adelante y ayudándolos a entender que atentar contra uno mismo o consumir cosas malas no es bueno.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Que organicen más actividades prácticas y dinámicas divertidas que nos mantengan activos.

11. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Recibir información clara y específica sobre las consecuencias que traen las adicciones.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Dándoles charlas a ellos también, para que los papás aprendan a apoyarnos desde las casas.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que dejen los vicios a un lado porque no son buenos para la salud y solo dañan el futuro de los jóvenes.

Entrevista a Estudiantes 5. E. D

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

Sé que hay personas que se acostumbran por completo a esas sustancias, y creo que pueden afectar de forma muy grave a sus vidas y destruir su salud.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sí, sí nos dan charlas preventivas por parte de la psicóloga.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría aprender mucho más sobre los diferentes tipos de sustancias que existen para poder enseñarles a las demás personas cómo prevenir su consumo.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Sí, porque nos sirve para conocer el peligro.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

Lo que más me preocupa es que se afecte y se dañe la salud de las personas que están a mi alrededor.

5. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

A veces me siento un poco incómoda, porque hay algunas personas que insisten demasiado al hablar sobre la prevención de estas sustancias, o porque el tema es un poco difícil.

6. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Me gustaría que nos expliquen este tema de una manera más profunda y yendo más a fondo con la información.

7. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Los problemas en el hogar y las discusiones familiares, ya que todo ese mal ambiente puede llevar a un adolescente a consumir drogas.

8. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Brindándoles consejos y apoyo para ayudar a que los adolescentes no las consuman.

9. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Programas que motiven e inviten a todos los niños a asistir, organizando dinámicas emotivas donde ellos puedan participar y expresarse.

10. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Que nos den un poco más de charlas educativas enfocadas en conocer los tipos de consumo que existen y sus peligros.

11. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Dándoles charlas directamente a los padres; se han visto casos donde los niños llevan sustancias a la escuela, así que es importante que los papás estén informados para que tomen buenas decisiones con ellos en casa.

12. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que por favor no se metan en esas cosas, porque les puede afectar muchísimo la salud y causarles la muerte en algunas ocasiones.

Entrevista a Estudiantes 6. D. A

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

La verdad sé muy poco sobre el tema de las adicciones, pero quisiera estar mucho más informado para saber cómo cuidarme.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sí, han venido algunas veces a la institución a darnos indicaciones y consejos sobre cómo prevenir caer en estas cosas.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría aprender bien cuáles son las consecuencias que trae el consumo, para que esa información nos ayude a todos a prevenirlo.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Sí, creo que conocer del tema sí nos podría ayudar bastante a tomar mejores decisiones en el futuro.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

Lo que más miedo me da y me preocupa es lo que nos pueda pasar a nosotros mismos si llegamos a consumirlas alguna vez.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

Me siento tranquilo y me dedico a escuchar atentamente todo lo que nos explican.

7. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Me gustaría que le dieran un poco más de prioridad al tema en las clases, hablándolo más seguido.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Creo que influyen mucho los problemas familiares y las peleas que a veces hay en las casas.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Apoyándolos e impulsándolos a comunicarse más, para que no se guarden sus problemas y puedan hablar con confianza.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Que organicen programas de educación que sean interactivos y hablen con respeto y claridad sobre el tema.

11. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Recibir información clara acerca de las consecuencias físicas, mentales y sociales que provocan estas sustancias.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Creando programas dinámicos que promuevan e incentiven la asistencia de todos los padres de familia.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que conversando y contando sus problemas se sale adelante, y que, si están pasando por algo difícil, busquen una ayuda, en lugar de refugiarse en las drogas.

Entrevista a Estudiante 7. G.L.P

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

Sé que son muy peligrosas y que su consumo puede afectar gravemente la salud física, como también la salud mental de una persona.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sí, he recibido charlas preventivas dictadas tanto por la psicóloga de la institución como por el personal del Ministerio.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría aprender mucho más sobre sus diferentes tipos y conocer cómo hacen daño a la salud de los jóvenes.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Sí, por supuesto que sí, nos ayuda a tomar mejores decisiones.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

Lo que más me preocupa y me pone triste es ver a las demás personas que están haciendo eso y cómo arruinan su bienestar.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

A veces me siento un poco incómoda por lo fuerte que es la situación, pero entiendo que es necesario hablarlo.

7. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Me gustaría que den muchas más charlas preventivas y que no se deje de hablar del tema.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Creo que influyen un montón tener problemas graves en casa con la familia o juntarse con malas amistades que te presionen a hacer cosas incorrectas.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Creo que la mejor forma de apoyarlos es organizando charlas mejores y más cercanas para que sientan confianza.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sería genial que hagan actividades o dinámicas divertidas y participativas para que todos los estudiantes nos involucremos de verdad.

11. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Necesitamos recibir información mucho más profunda, clara y a fondo sobre este tema tan importante.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

El colegio puede ayudarnos organizando también charlas dirigidas especialmente a los padres de familia.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

El mensaje sería decirles que no están solos y que por favor no consuman esas cosas, porque hay mejores caminos para salir adelante.

Entrevista a Estudiante 8. D. A

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

Sé que las personas que se vuelven adictas a veces pierden la conciencia y el control de lo que hacen, y eso puede afectar la vida por completo.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sí, en la institución nos han dado charlas sobre cómo prevenir el consumo de estas sustancias.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría aprender más acerca de cómo afecta la salud, el organismo de la persona y la mente.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Sí, creo que tener educación sobre esto sirve para prevenir problemas más después en el futuro.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

Lo que más me preocupa es que me hagan daño a mí o fuercen a otras personas a consumir eso a la fuerza.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

Me siente bien porque escucho con atención sobre el tema y así aprendo a cómo prevenir eso en el futuro.

7. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Me gustaría que utilicen diferentes tipos de dinámicas creativas para enseñarnos a prevenir esto de una forma menos aburrida.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Cuando los adolescentes pasan por situaciones de mucha presión o por problemas donde se dejan llevar sin pensar.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Apoyándolos de verdad, hablándoles con mucha confianza y aconsejándolos de forma sana.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Estaría muy bien que vengan personas con más experiencias a la institución a darnos charlas informativas sobre lo que puede pasar si se consumen drogas.

11. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Que nos expliquen por qué no hay que hacerles caso a las personas que nos ofrecen eso, explicándonos qué cosas hacen daño.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Haciendo reuniones o talleres en la escuela para involucrar a los padres junto con nosotros.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que, si tienen problemas graves en su casa o con amigos, no los solucionen buscando las drogas, porque eso no arregla nada.

Entrevista a Estudiantes 9. J.M**1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?**

Sé que son sustancias que vuelven a la gente muy agresiva y que pueden dañar por completo la vida de las personas.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sí, en la institución sí nos hacen charlas preventivas sobre este tema.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría aprender en cómo afecta directamente a la salud de las personas para conocer mejor sus peligros.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Sí, creo que nos ayuda mucho a cuidarnos.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

Lo que más me preocupa es que me intenten convencer o presionar para que yo consuma esas sustancias adictivas.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

A veces me siento un poco incómodo porque es un tema bastante difícil de tratar en nuestro entorno.

7. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Me gustaría que hablen un poco más y de forma más seguida sobre la importancia de que la gente prevenga el consumo.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Pasar por un estado grave de depresión o sentirse muy triste y solo con sus problemas.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Apoyándolos con más charlas directas y dándoles la oportunidad de que hablen con la psicóloga de la institución de forma segura.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Que se organicen más actividades recreativas, juegos o deportes para mantener la mente de los estudiantes ocupada en cosas sanas.

11. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Que nos expliquen y nos digan de forma muy clara todos los riesgos que traen las adicciones.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Logrando que los padres hablen con su hijo o hija en casa sobre estos peligros sin que sea un tema prohibido.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que por favor no arruinen sus vidas metiéndose en esos vicios, porque tienen todo un futuro por delante.

Entrevista a Estudiante 10. W. B

1. ¿Qué sabes sobre las sustancias adictivas y cómo crees que pueden afectar tu vida?

Sé que las adicciones pueden afectar por completo la vida de una persona y hacer que todos los días se sienta muy mal física y emocionalmente.

2. ¿Has recibido alguna vez información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Sí, la psicóloga de la institución realiza charlas.

3. ¿Qué te gustaría aprender sobre las sustancias adictivas y cómo prevenir su consumo?

Me gustaría aprender qué enfermedades causan estas sustancias en el cuerpo.

4. ¿Crees que la educación sobre sustancias adictivas puede ayudarte a tomar decisiones más saludables?

Sí, creo que tener esta información nos ayuda mucho a tomar buenas decisiones.

5. ¿Qué te preocupa más sobre el consumo de sustancias adictivas en tu entorno?

Lo que más me preocupa y me da tristeza en mi entorno es observar cómo los jóvenes consumen y dañan sus vidas.

6. ¿Cómo te sientes cuando escuchas hablar sobre sustancias adictivas en la institución?

Me siento bien, ya que al escuchar estos temas aprendo sobre cómo prevenir caer en esos problemas.

7. ¿Qué te gustaría que cambie o se haga diferente en la forma en que la Institución enseña sobre este tipo de prevención?

Me gustaría que las charlas informativas sobre la prevención sean más seguida y continua en las clases.

8. ¿Qué situaciones crees que podrían llevar a un adolescente a consumir sustancias adictivas?

Sentirse muy, y pasar por problemas familiares dentro de la casa.

9. ¿Cómo crees que la institución podría apoyar a los adolescentes que estén pasando por situaciones difíciles relacionadas con estas sustancias?

Dándoles ánimos y apoyo, y hablando con ellos directamente para hacerles entender que lo que están haciendo no está bien para su futuro.

10. ¿Qué actividades o programas crees que podrían ayudar a prevenir el consumo de sustancias adictivas en la institución?

Que organicen un programa interactivo y dinámico que nos enseñe a decirle “no” a las sustancias adictivas.

11. ¿Qué tipo de información crees que te ayudaría a ti y a tus compañeros a tomar mejores decisiones sobre este tema?

Recibir charlas explicativas mucho más profundas y a fondo sobre las consecuencias de las drogas.

12. ¿Cómo crees que la institución puede involucrar a los padres y la comunidad en la educación sobre sustancias adictivas?

Llamando a los padres de familia para darles charlas informativas a ellos también, así nos apoyan mejor desde las casas.

13. ¿Qué mensaje te gustaría que se transmitiera a los adolescentes sobre el consumo de sustancias adictivas?

Que por favor recuerden que no están solos en sus problemas y que las sustancias de este tipo nunca llevan a nada bueno en la vida.

Anexo 5. Ficha de Observación en General



Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí
Carrera De Trabajo Social

FICHA DE OBSERVACIÓN

Tema: La educación preventiva del consumo de sustancias adictivas y su aporte en el desarrollo armónico de los adolescentes.

Institución Educativa: Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro"

Fecha: 22-06-20 **Hora:** 8h30am

Lugar: Montecristi

Observador(a): Mayenli Delgado

Indicadores	Sí	No	Observaciones
Existe un ambiente de respeto entre estudiantes y docentes.	☒	☐	
Los estudiantes participan activamente en las actividades escolares.	☒	☐	Hay alumnos que no participan.
Se observa buena comunicación entre docentes y estudiantes.	☒	☐	
La institución desarrolla actividades de prevención del consumo de sustancias.	☒	☐	No son seguras.
Los estudiantes muestran interés en las actividades preventivas.	☒	☐	
Se promueven valores y hábitos saludables.	☒	☐	
Se identifican conductas de riesgo entre los estudiantes.	☐	☒	
Se evidencia la participación del DECE.	☒	☐	
Los estudiantes mantienen relaciones de compañerismo y respeto.	☒	☐	
El ambiente escolar favorece el desarrollo integral.	☒	☐	

Anexo 6. Oficio dirigido a directora de la Institución

Montecristi, 20 de mayo de 2026

**Asunto: Solicitud de autorización para aplicación de técnicas de investigación –
Proyecto de Grado**

Lic. Patricia Macías Meza

Rectora de la Institución Educativa “Fiscal Sucre Eloy Alfaro”

Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Yo, **Delgado Santana Mayerli Mishell**, en calidad de estudiante de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Carrera de Trabajo Social, portadora de la cédula de ciudadanía No. **1314743806**, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar muy comedidamente la debida autorización para la aplicación de las técnicas de investigación propuestas dentro de mi proyecto de grado.

La presente solicitud corresponde al trabajo de titulación denominado: **“La Educación Preventiva de Consumo de Sustancias Adictivas y su Aporte en el Desarrollo Armónico de Adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal “Sucre Eloy Alfaro”, del Cantón Montecristi, Años 2025-2026”**.

Como parte del proceso investigativo, se requiere desarrollar la técnica de la **entrevista y la observación**, las mismas que serán aplicadas a estudiantes de la institución “ Sucre Eloy Alfaro”, durante el período comprendido entre el **20 de mayo de 2026 y el 30 de mayo de 2026**, con fines estrictamente académicos y garantizando la confidencialidad, ética y adecuado manejo de la información recopilada. Por lo expuesto, agradeceré se sirva conceder la autorización correspondiente, a fin de continuar con el normal desarrollo del proceso de titulación.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mayerli Mishell Delgado Santana

Estudiante

Mayerli Delgado



Recibido
20-05-2026

Patricia Macías

Anexo 7. Oficio MINEDEC



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MINEDEC-CZA-13D02-2026-1161-OF

Manta, 15 de mayo de 2026

Asunto: RESPUESTA/ ULEAM SOLICITA AUTORIZACION PARA QUE DELGADO SANTANA MAYERLI REALICE PROYECTO EN U.E.F SUCRE ELOY ALFARO

Licenciada
María Consuelo Pibaque Tigua
Coordinadora de Practicas
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - ULEAM
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MINEDEC-CZA-13D02-UDAC-2026-2666-E, en la que en su parte pertinente indica "(...) *Por medio del presente, solicito a usted muy comedidamente su autorización para que la estudiante DELGADO SANTANA MAYERLI MISHELL con CC. N° 131474380-6 del 8° nivel "B" desarrolle su trabajo de Integración Curricular (Fase de Resultados e informes), aplicando la técnica de entrevistas y observación a los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Sucre Eloy Alfaro del cantón Montecristi, cuyo tema del proyecto es: "La educación preventiva de consumo de sustancias adictivas y su aporte en el desarrollo armónico de adolescentes en la Unidad Educativa Fiscal "Sucre Eloy Alfaro" del cantón Montecristi, años 2025-2026", cuyo tutor es la docente Lic. Shalea Muñoz, Mgr.(...)*"

La Dirección Distrital de Educación 13D02 Jaramijó Manta-Montecristi tiene a bien comunicar que, una vez verificada la participación de la ciudadana Delgado Santana Mayerli Mishell, en el proceso de capacitación en "Protocolos y Rutas de Actuación Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo Nacional". Se autoriza el requerimiento correspondiente, debiendo la persona interesada coordinar con la Autoridad Institucional respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Recibido
20-05-2026
(Firma)

Ministerio de Educación, Deportes y Cultura
Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Alahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2-396-1500
www.educacion.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Chiquis

EL NUEVO ECUADOR
DEFIENDE
NUESTRO PAÍS
CONSTRUYE

Anexo 8. Carta de Compromiso



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura

CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa,

Yo, Mayerli Mishell Delgado Santana con documento de identidad Nro. 1314743806, Número de celular 0999135754, visitaré el espacio Unidad Educativa Fiscal Sucre Eloy Alfaro del Cantón Montecristi el día 18 del mes de mayo de 2026 hasta el día 22 del mes de mayo de 2026.

Para el efecto, con fecha 14-05-2026 he recibido el taller de sensibilización en *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Educativo*. Realizado en el Distrito Nro. **13D02**.

Adicionalmente, me comprometo a:

- 1) Garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes durante mi visita a la institución educativa; y,
- 2) Comunicar de manera inmediata, a la máxima autoridad institucional, cualquier situación de violencia contra niñas, niños y adolescentes que observe o me reporten.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para adoptarlo, suscribo a los catorce días, del mes de mayo, de 2026.

Atentamente,

Mayerli Delgado
Firma

Nombre: Mayerli Mishell Delgado Santana
CI.:1314743806

Validación de documento

Distrito 13D02, Jaramijó
Santa - Montecristi - Jaramijó
Circunscripción Zona 4
Ministerio de Educación
DECE
Psi. Clí. Lorena Andrade Bastidas, Mg.
Coordinadora DECE
Distrito 13D02- Zona 4

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 396 1300
www.educacion.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR

Fotografías



Imagen 1. Estudiante de Trabajo Social y docente de la Institución



Imagen 2. Estudiante de Trabajo Social y docente de la Institución



Imagen 3. Estudiante de Trabajo Social y Psicóloga de la Institución



Imagen 4. Institución Educativa